



Licenciatura en Comunicación Social - UAM Xochimilco

El reflejo de dos lunas
(Representación lésbica en el cine mexicano contemporáneo)

Trabajo terminal de la Licenciatura en Comunicación
Social que presentan para réplica final.

Jennifer Cedillo Alvarez
Tania Evia Meneses
Monsserath González Arias
Rafael Leal Gómez

Asesor responsable: Yolanda Mercader Martínez

Asesor interno: Erica Marisol Sandoval Rebollo
Asesor externo: Omar Quintero Pérez

CDMX a 18 de mayo del 2022.

EL REFLEJO DE DOS LUNAS

**(REPRESENTACIÓN
LÉSBICA EN EL CINE
MEXICANO
CONTEMPORÁNEO)**

Jennifer Cedillo Alvarez Tania Evia Meneses Monsserath González Arias Rafael Leal Gómez	Trabajo terminal de la carrera de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
El reflejo de dos lunas (Representación lésbica en el cine mexicano contemporáneo) CDMX mayo 2022. 132 p.	Asesor Responsable. Yolanda Mercader Invierno Del 2022.

Resumen

El cine representa la realidad y construye discursos capaces de influir y transformar el imaginario social, creando y recuperando estereotipos, los cuales dentro de una sociedad heteropatriarcal han discriminado e invisibilizado a la mujer lesbiana, dentro y fuera de la industria, sin embargo, actualmente estos discursos se están diversificando y transformando.

Esta investigación tiene por objetivo analizar las representaciones lésbicas que se ofrecen en el cine mexicano contemporáneo, observando cómo influye la perspectiva personal del director o directora para construir el personaje lésbico, bajo la influencia de su propia condición de género y orientación sexual.

Palabras clave: Lesbianas, **Cine mexicano**, **Representaciones lésbicas**.

Abstract

Cinema represents reality and constructs discourses capable of influencing and transforming the social imaginary, creating, and recovering stereotypes, which within a heteropatriarchal society have discriminated against and made invisible lesbian women, inside and outside the industry, however, currently these discourses are diversifying and transforming.

This research aims to analyze the lesbian representations offered in contemporary Mexican cinema, observing how the personal perspective of the director or director influences to build the lesbian character, under the influence of their own gender condition and sexual orientation.

Key words: Lesbians, **Mexican cinema**, **Lesbic representations**.

Agradecimientos

Gracias a mis padres por haberme apoyado en cada una de las etapas más importantes de mi vida, también gracias por permitir y respetar el camino que elegí al escoger esta carrera. Gracias por la familia que construyeron, con su compañía y la de mis hermanos siempre me he sentido acompañada aun en los tiempos difíciles.

Gracias a todos los amigos que se han mantenido con los años y están ahí cuando los necesito y también gracias a los que conocí en esta etapa, con poco tiempo de haberlos conocido se formaron lazos que espero sigan estando aún después de graduarnos. Todas las personas que han estado conmigo dejan una huella en mi memoria, gracias por escucharme y estar cuando se necesita.

Jennifer Cedillo Álvarez

A mi mamá **Clara Leticia Meneses Cervantes** porque eres mi inspiración, muestra de fuerza y valentía. Gracias por enseñarme a soñar, por todo el amor que me das, por acompañarme en cada paso para cumplir mis metas y por creer en mis sueños como si fueran tuyos.

¡Te amo con todo mi corazoncito!

A mi papá **Vicente Evia Ramírez** por el amor y apoyo que me diste para poder cumplir mis metas.

¡Te amo!

A mi hermana **Leticia Evia Meneses** porque siempre has creído en mí y apoyas mis proyectos. Gracias por enseñarme a ir tras mis sueños y nunca rendirme, eres un gran modelo a seguir y mi equipo maravilla.

¡Te amo Ma!

A mis abuelitos **Graciela Cervantes Eddy y Agustín Meneses Bautista** quienes con su amor incondicional me llenan siempre de motivación. Gracias por todo su apoyo y por ser siempre la luz que me ilumina.

¡Los amo infinitamente!

A **Omar Quintero** porque me enseñaste a hacer las cosas con pasión y siempre me has apoyado. Gracias por tu amistad, por los consejos y oportunidades que me has dado, por creer en mí y ayudarme a crecer personal y profesionalmente.

A **Yolanda Mercader** por tu compromiso, confianza y compañía para realizar este proyecto. Gracias por todas las enseñanzas que me dejas.

A **Erica Sandoval** por tu apoyo para la realización de este proyecto.

A **Noé Santos y Carlos Gómez** por su apoyo, entrega y buenas vibras para la realización de este trabajo.

A todos mis **familiares y amigos** que de alguna forma son parte del camino que me llevó a cumplir esta meta y culminar mi etapa universitaria.

¡Los llevo en mi corazón!

Tania Evia Meneses

A mi madre Patricia Arias Martínez, porque gracias a su amor incondicional, su inmenso esfuerzo y la confianza que puso en mí, he podido concluir con esta etapa muy importante de mi vida. Siempre has sido mi sostén en los momentos más difíciles y me has motivado a conseguir mis metas. Eres una mujer ejemplar y te admiro por quién eres.

A mi padre Mario González García que a pesar de las dificultades que ha vivido, en todo momento hizo hasta lo imposible para darme los recursos suficientes y poder llegar a estudiar una carrera universitaria. Sin tu ayuda y arduo trabajo esto no hubiera sido posible, la dedicación por tu familia te ha convertido en un gran hombre.

¡Los amo infinitamente!

Por último, agradezco a todas las personas cercanas que la UAM-X me permitió conocer, pues han marcado una parte de mi existencia con su cariño y solidaridad, los llevo en mi corazón y atesoro cada momento vivido con ustedes.

Monsserath González Arias

Agradezco a mis padres por darme todas las oportunidades
para poder conseguir mis metas y estudios .

Gracias a mis hermanos por creer y confiar en mi persona .
Sin mi familia no estaría en donde estoy .

Gracias a mis amigos que siempre han creído en mí .

Y gracias a mi equipo de tesis, sin ellas no hubiera logrado esta investigación .

Gracias Tania , Monse y Jenni
por hacerme crecer como persona y estar en este proceso conmigo.

Rafael Leal Gómez

ÍNDICE

	8
Introducción	12
Capítulo I. Sexualidad, Género, Deseo y Roles	15
1.1 Sexo	16
1.2 Género	19
1.3 Deseo	23
1.3.1 Orientación Sexual	27
1.4 Roles	29
Capítulo II. La existencia lesbiana	34
2.1 Identidad lésbica	34
2.2 Los movimientos en favor de la comunidad lésbica	36
EL CINE MEXICANO Y LA REPRESENTACIÓN LÉSBICA	41
Capítulo III. El cine mexicano y la representación lésbica	42
3.1 Condiciones actuales del cine mexicano	42
3.2 La representación lésbica en el cine mexicano	46
ANÁLISIS CINEMATográfico	50
Capítulo IV. Análisis cinematográfico	51
4.1 Objetivos del análisis	51
4.2 Metodología	51
4.3 Análisis de la película Así del precipicio	54
4.3.1 FASE PREVIA	54
Ficha técnica	54
Sinopsis	55
Información de la directora	55
Secuencia por analizar	55
Fotogramas	56
4.3.2 FASE DESCRIPTIVA	58
Personaje como persona	58
Personaje como rol	58
Personaje como persona	59
Personaje como rol	60
Imagen	61
Puesta en escena	63
Sonido	66
4.3.3 FASE INTERPRETATIVA	66
4.4 Análisis de la película <i>Niñas Mal</i>	68
4.4.1 FASE PREVIA	68

	9
Ficha técnica	68
Sinopsis	69
Información del director	69
Secuencia por analizar	69
Fotogramas	70
4.4.2 FASE DESCRIPTIVA	72
Personaje como persona	72
Personaje como rol	73
Imagen	74
Puesta en escena	76
Sonido	78
4.4.3 FASE INTERPRETATIVA	79
4.5 Análisis de la película <i>Los Días Más Oscuros de Nosotras</i>	81
4.5.1 FASE PREVIA	81
Ficha técnica	81
Sinopsis	82
Información de la directora	82
Secuencia por analizar	82
Fotogramas	83
4.5.2 FASE DESCRIPTIVA	87
Personaje como persona	87
Personaje como rol	88
Personaje como persona	89
Personaje como rol	90
Imagen	91
Puesta en escena	94
Sonido	97
4.5.3 FASE INTERPRETATIVA	98
4.6 Análisis de la película <i>La diosa del asfalto</i>	100
4.6.1 FASE PREVIA	100
Ficha técnica	100
Sinopsis	101
Información del director	101
Secuencia por analizar	102
Fotogramas	102
4.6.2 FASE DESCRIPTIVA	106

	10
Personaje como persona	106
Personaje como rol	107
Imagen	107
Puesta en escena	110
Sonido	112
4.6.3 FASE INTERPRETATIVA	112
4.7 Conclusiones generales de los análisis	114
Bibliografía	121
Filmografía	129
Anexos	131

INTRODUCCIÓN

Introducción

Actualmente en varias partes del mundo se están dando avances para la comunidad LGBTTT+, sin embargo, sigue siendo un tema del que no se habla mucho tanto en los medios de comunicación como dentro de la investigación académica.

Respecto a lo anterior notamos que existe un problema, pues se suele generalizar a todo el espectro de la comunidad LGBTTT+ en el término gay, es decir, que se posiciona al hombre homosexual como el rostro de la diversidad sexual, lo que provoca que las mujeres lesbianas dentro y fuera de la comunidad sean víctimas de la invisibilización.

Este problema se traslada incluso a la academia, pues, aunque es cierto que existe poco trabajo acerca de lo LGBTTT+ respecto a otros temas, hay un mayor número de investigaciones que se enfocan en el hombre homosexual, replicando la invisibilización hacia las demás letras que conforman al espectro de la diversidad, pero especialmente a las mujeres.

Debido a lo anterior es que decidimos enfocar esta investigación en la comunidad lésbica y orientarla a su representación en el cine mexicano contemporáneo, pues creemos que estos discursos son importantes para transformar la realidad social, por lo que nos llama la atención que existen muy pocos filmes que abordan la temática lésbica y que además, la imagen que se ha construido de ellas en la filmografía está influenciada en muchos casos por estereotipos que no permiten a la mujer lesbiana identificarse completamente con los personajes e historias contadas.

Es por ello por lo que buscamos analizar las representaciones que se dan de la lesbiana en el cine mexicano contemporáneo, observando cómo están contruidos los personajes y las historias en las que se desarrollan para ver en qué medida siguen siendo estereotipadas. Para lograrlo nos apoyamos del trabajo de cuatro directores y directoras, que personalmente muestran diferencias en cuanto a su sexo y orientación sexual.

Lo anterior con la intención de observar si la identidad sexual de los directores y directoras influye en la manera de relatar una historia donde está presente un personaje lésbico.

Nuestro trabajo está integrado por cuatro capítulos, el primero de ellos busca definir conceptos fundamentales para entender la temática LGBTTT+, los cuales son el sexo, el género, el deseo y los roles. Posteriormente en el capítulo dos profundizamos en la existencia lésbica, abordando temas como su identidad y los movimientos que se han realizado en favor de su comunidad.

En el tercer capítulo ofrecemos de manera general información acerca de las condiciones actuales del cine mexicano y una breve recopilación de la representación lésbica existente a lo largo de la historia del cine nacional.

En el capítulo cuatro realizamos el análisis cinematográfico bajo los criterios que mencionamos anteriormente, por lo que utilizamos el trabajo de la directora heterosexual Teresa Suarez en *Así del precipicio*, del director heterosexual Fernando Sariñana en *Niñas mal*, de la directora lesbiana Astrid Rondero en *Los días más oscuros de nosotras* y del director gay Julián Hernández en *La diosa del asfalto*, para entender como las inclinaciones individuales de cada director influyen en los discursos cinematográficos que dirigen específicamente en cuanto a la temática lésbica.

Además, como complemento realizamos un cortometraje de ficción original, donde se presenta un personaje lésbico el cual es objeto de violencia por parte de la sociedad que tiene una serie de ideas preconcebidas que los lleva a establecer prejuicios sociales.

Con esta investigación buscamos contribuir a la visibilización de la imagen lésbica y aportar al estudio e investigación de la diversidad sexual, utilizando al cine como documento para apoyar a la comunidad LGBTTT+.

CAPÍTULO I.

SEXUALIDAD, GÉNERO, DESEO Y ROLES

Capítulo I. Sexualidad, Género, Deseo y Roles

El sexo, el género, el deseo y los roles son aspectos fundamentales para conocer y entender cómo funcionan las relaciones entre los seres humanos, pero también para evidenciar las opresiones y violencias que se viven, especialmente las que experimenta el género femenino. Hablar de estos conceptos puede resultar algo complicado, ya que normalmente solemos agruparlos como si todos hicieran referencia a la misma definición y aunque pueden estar vinculados en algunos casos, esto no es una condición forzosa.

Es necesario establecer la diferencia entre lo que es género y lo que es el sexo, pues a pesar de que los seres humanos compartimos aspectos biológicos, mismos que forman parte del sexo/sexualidad, el género y su construcción social implican una serie de diferencias que ayudan a distinguir entre hombres y mujeres, asignándoles determinadas características que son consideradas como lo normal.

En términos generales y de acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016, diciembre), el tener conocimiento de que estos dos son conceptos distintos, posibilita en cierta manera reducir la violencia, inequidad y discriminación que se puede generar debido a los estereotipos, que se asocian de forma casi natural al hecho de ser hombres y mujeres.

En el caso específico que atañe a nuestra investigación, al hablar de las personas LGBTTT+, la relevancia de distinguir entre sexo y género no varía mucho de lo mencionado anteriormente, ya que de igual forma ayuda a disminuir la violencia y discriminación para quienes pertenecen a esta comunidad. Además, desde nuestra perspectiva adquiere una mayor importancia, pues nos permite abordar la temática con mayor apertura y profundidad.

1.1 Sexo

El concepto de sexo surge desde la rama de la biología, con el fin de catalogar el conjunto de características que distinguen al cuerpo femenino y masculino, aunque no solo se enfoca en esto, pues el sexo también incluye la manera en que dichos órganos funcionan y la finalidad de reproducción que tienen.

Para tratar este concepto consideramos necesario partir de lo que la Real Academia Española aporta en este aspecto, que el sexo se relaciona a los órganos sexuales, sin embargo, como bien lo señala Marcuello (1999:439), esta definición únicamente distingue a mujeres y hombres.

La palabra sexo no ha cambiado su significación con el paso de los años, primero era simplemente un concepto que se basaba en lo fisiológico y biológico, ya que ubicaba a los seres humanos en la categoría de hombre o mujer, dependiendo las características sexuales como genes, perfiles hormonales y órganos sexuales internos y externos con los que naciera, posteriormente dicho término comenzó a cuestionarse e implantarse en los discursos feministas con la finalidad de distinguir al sexo del género, pues el primero supone a los cuerpos sexuados y el segundo hace que dichos cuerpos o sujetos adopten características socialmente construidas para ser parte de un género, ya sea femenino o masculino, dependiendo sus rasgos fisiológicos.

Hoy en día, el termino sexo ya no solo abarca al hombre y la mujer, sino que también se hace énfasis un tercer sexo denominado intersexualidad. La organización sin fines de lucro Intersex Society of North America, define a la intersexualidad como: las afecciones en las que una persona puede nacer con una anatomía reproductiva o sexual que no parezca ajustarse a las definiciones típicas de lo femenino o masculino, es decir, que está presente una combinación de ambos sexos, una persona puede presentar una diferencia entre su sexo cromosómico, sus genitales, y los gónadas (que hacen referencia a los ovarios y testículos), pues hay una combinación de ambos sexos.

Al profundizar en este punto sobre cómo es el papel que tiene el sexo en la sociedad, nos damos cuenta de que “la historia de la humanidad se ha desarrollado a partir de

la certeza de que nuestra especie se encuentra dividida en dos categorías: mujeres y hombres.” (Flores,2001:85)

Lo anterior basado en la diferenciación sexual, no obstante en su escrito *Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el siglo XXI*, el profesor e investigador de la UNAM Javier Flores (2001), señala que a inicios de nuestro siglo, ya existía suficiente evidencia para prever el derrumbe del paradigma de dos sexos, donde explica cómo se originó la muerte del determinismo genético¹, considerando al genoma como un sistema complejo, dotado de mecanismos de amplificación y sistemas de regulación, aunque estas aportaciones no modificaron los criterios, sí sentaron las bases para el cambio de paradigma.

Respecto a los individuos con características intersexuales, menciona que:

La gran diversidad de formas que adquiere el sexo biológico en los humanos... no pueden limitarse a un número específico. Es posible proponer, a partir de la individualidad biológica, que no existen dos, cinco o un número determinado de sexos, sino un sexo individual... como lo planteó Steinach, existe una combinación única de elementos masculinos y femeninos que se integra probablemente a partir de una ruta básica de desarrollo compartida por la especie. (Flores,2001:92)

Resulta interesante, darnos cuenta de que actualmente estos planteamientos tienen una mayor relevancia, pues como lo menciona Sterzik (2021), el consenso científico actual, dice que el sexo es un espectro, donde no solo un sexo es el que sea el importante o que determine la relevancia de los otros.

Al ser este concepto una cuestión biológica, resulta aún más complejo de entender todos los componentes sexuales que refiere, además de que podría llevarnos a un estudio mucho más extenso y distinto al que nos planteamos con esta investigación, por lo que nos limitaremos a reducir la explicación a la genética que dicta que:

Lo más frecuente es que las personas con cromosomas XX desarrollen vagina, útero y ovarios en el vientre materno. Y, en el caso de los cromosomas XY, pene y testículos... [sin embargo] hay personas que cuyo físico se corresponde

¹ El determinismo genético hace referencia de acuerdo con el autor al pensamiento que se tuvo a lo largo del siglo XX en la investigación, el cual sostenía que en los genes se podían encontrar todas las explicaciones acerca de la vida.

a simple vista con el esquema tradicional de un cuerpo femenino, pero sus cromosomas son XY. Y viceversa... [debido a] un gen situado en el brazo corto del cromosoma Y, llamado SRY, [que] decide si en un embrión se desarrollan testículos o no.

Si, por ejemplo, como resultado de una mutación este gen no es leído, no se desarrollan testículos pese a la presencia de los cromosomas XY. Por otro lado, en personas con cromosomas XX pueden desarrollarse testículos cuando ese gen salta al cromosoma X y sí es leído. (Sterzik, 2021)

Retomando la situación de las personas que comparten características sexuales tanto de hombres como de mujeres, debemos resaltar la importancia que la intersexualidad ha ido adquiriendo en los últimos años, pues ahora, las personas pertenecientes a este sexo, cada vez demuestran más que su intersexualidad existe, piden ser visibilizadas ante la sociedad, así como también frenar la discriminación que ejercen en contra de ellos, y fomentar espacios en los que se hable acerca de este tercer sexo, con el fin de evitar la desinformación en torno a este tipo de temas.

El sexo, sea cual sea, se posiciona como uno de los primeros factores que genera diferencias evidentes entre las personas después de su nacimiento, pues es el punto de partida para que sea asignado un género, mismo que obviara y multiplicará las discrepancias de los sujetos, principalmente entre hombres y mujeres, mismas que estarán enfocadas ya no solo en lo sexual, sino en lo que la sociedad impone para unos y otros.

Lo anterior hace alusión al género, sobre el cual Raquel Osborne (2008) menciona en la revista *Empiria*, que es este término el que le da un orden al sexo, y el sexo se llega también a utilizar como una manera divisoria social, que da un orden a los papeles que interpretan los hombres y mujeres ante la sociedad.

El género organiza, pues, el sexo y los sexos: es el responsable de la división del trabajo, de la exacerbación de las diferencias entre hombres y mujeres, de las «identidades genéricas» (que requieren represión de las notas del otro género) y, al fin, de la imposición de la heterosexualidad (con el fin de orientar el sexo al matrimonio). (Osborne y Molina, 2008:153)

Como ya vimos, el sexo no resulta tan fácil de delimitar, pero es posible entender que esta cuestión “está determinada biológicamente ...[y] podríamos decir que constituye

"lo dado", lo no elegible" (Marcuello,1999:459). En términos sencillos y para concluir podemos plantear que, en la actualidad es más común definir o categorizar la sexualidad de las personas, con tres términos básicos los cuales son: mujer, hombre o intersexual.

Con ello, damos cuenta de que el sexo, a pesar de estar muy vinculado con el género, es un concepto que se queda únicamente en el aspecto fisiológico, pero que es sumamente importante para la construcción del género de un individuo, tena que abordaremos en el siguiente apartado.

1.2 Género

El género, se entiende como un constructo cultural y social que ha ido modificándose con el paso de los años, así mismo, la noción de que el género se construye implica significados genéricos que forman parte de los individuos que son diferentes anatómica y fisiológicamente, dichos cuerpos son agentes pasivos que reciben leyes y normas culturales que no pueden eludir.

Más allá de catalogar a las personas como hombres o mujeres por sus características físicas y fisiológicas, este concepto hace referencia a la asignación de características sociales, así como expectativas o espacios (sean físicos o simbólicos) para cada uno de los sexos.

Es importante resaltar que también las características que componen al género van a variar de una sociedad a otra, pues las culturas, costumbres, leyes e incluso derechos son diferentes en cada país. Como resultado de estas cuestiones, la jerarquización de los géneros en la mayoría de las sociedades pondrá siempre las necesidades, valores y espacios de lo masculino por encima de lo que aqueja o necesita el género femenino, pues se sigue viviendo bajo una sociedad patriarcal, en donde el hombre siempre será puesto como prioridad y sus intereses o derechos no serán cuestionados.

El género está constantemente inmerso en las intersecciones políticas y culturales en las que se produce y mantiene, pues pone en evidencia las diferentes modalidades

de clase, raciales, sexuales, etc., que son construidas discursivamente y van creando inequidades entre mujeres y hombres.

Tales inequidades, pueden generar conflictos entre los géneros, como resultado de estas problemáticas, es que surge la lucha del movimiento feminista, que tiene como demanda el reconocimiento de las mujeres como seres humanos y de derecho, además de buscar la equidad entre mujeres y hombres. En nuestro país, dicho movimiento surge a partir de 1971, con la llegada del primer grupo feminista Mujeres en Acción Solidaria, que se formó en la Ciudad de México para buscar mayores oportunidades educativas de nivel superior para este género, pero sus antecedentes inician desde el movimiento del 68 y la participación que ellas tuvieron.

El feminismo ha tenido el mismo objetivo a lo largo de los años; evidenciar la invisibilidad, opresión y ausencia que se le da al género femenino en el ámbito social, político, económico, educativo y cultural, para buscar alternativas de solución ante dichas situaciones. Mucho ha logrado esta postura feminista, ya que hoy en día las mujeres se han abierto paso para hacer valer sus derechos como ciudadanas, además de que siguen en una lucha constante que ha conseguido la creación de leyes y normas que las amparan ante la violencia de la que pueden ser víctimas.

El tema del género se ha modificado a lo largo del tiempo, lo cual nos permite en la actualidad saber que no solo se maneja de forma dual catalogando a las personas como hombres o mujeres, sino que, existe un tercer género o género fluido. Incluso es tema de debate la posibilidad de que existan más de tres géneros, como consecuencia de la identidad y expresión de género.

Uno de los problemas que se pueden generar a partir de los dos conceptos ya planteados, es que muchas veces solemos confundir e incluso tomar como sinónimos las palabras sexo y género, sin ser conscientes de lo diferentes que son a pesar de que puedan o no estar relacionados. Como ya lo vimos en el apartado anterior, el sexo refiere solamente a cuestiones biológicas, mientras que el género alude a una construcción social y cultural basada en lo normativo o bien visto por y para la sociedad.

Antes de profundizar en este último punto, nos parece importante señalar el porqué de la confusión. Marta Lamas (2000) plantea que:

Género es un término derivado del inglés (gender)... [que en castellano] es un concepto taxonómico útil para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y los hombres como género femenino y género masculino. También se usa para referirse al modo, a la manera de hacer algo, de ejecutar una acción... En cambio, la significación anglosajona de gender está únicamente referida a la diferencia de sexos. En inglés el género es “natural”, es decir, responde al sexo de los seres vivos ya que los objetos no tienen gender, son “neutros”.

A pesar de que algunos pueden considerar el término de género como un factor importante para el análisis de los comportamientos que tiene el ser humano, también es aplicable a los individuos como un sello o marca que hace una diferencia ya no solo de orden biológico, sino también lingüístico y cultural. Es en estos casos, que el género se puede llegar a entender cómo el significado que un sujeto diferenciado de manera sexual asume. Así mismo, teóricos enfocados en el feminismo, mencionan que el género es más bien una relación, en donde no existe un atributo individual.

Ahora que dejamos claro que el género en la cultura hispana va más allá de lo físico y fisiológico, podemos definir qué es el género y los tipos que puede haber. De acuerdo con lo que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016, marzo), plantea el género:

Se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones se establecen y se aprenden en la sociedad, son específicos al tiempo, y pueden cambiar ... [también] el género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto determinado.

Una vez definido esto, nos resultará más sencillo entender lo que identidad de género y expresión de género significan. La primera como lo explica Rivas (2017), está relacionada a cómo una persona se siente más allá de lo biológico, por lo que puede identificarse con lo masculino, lo femenino, ambos o ninguno; de aquí que existan personas cisgénero (cuando su sentir corresponde al sexo que se les asignó al nacer) y transgénero (el sexo biológico no corresponde a su sentir), o el caso de las personas de género fluido, mismas que no se identifican con un sexo o género específico.

Los individuos no binarios o de género fluido, también pueden denominarse a sí mismos como parte del "genderqueer", o de género variable. Este tipo de personas están en un proceso transitorio con más de un género, es decir, que por momentos se pueden identificar con lo masculino, con lo femenino, con ambos o con ninguno, incluso las identidades con las que se identifiquen pueden presentarse al mismo tiempo o en momentos distintos.

Por otra parte, la expresión de género es definida, como la manera en que las personas expresan de forma externa el género. Las expresiones pueden ser: la manera en que hablan o se expresan con los otros, el comportamiento personal, sus gustos e intereses, la forma en que visten, modificaciones corporales a las que se sometan, etc. Esto constituye lo que cada persona vive, es posible que dichas expresiones le sean impuestas, aceptadas o asumidas.

La expresión de género también reconoce la androginia, que es cuando la expresión sale de lo tradicional o es una mezcla entre atributos femeninos y masculinos. Para las personas andróginas, el vestir o comportarse como mujer y hombre, es completamente normal y quienes pertenecen a este grupo, presentan rasgos físicos que no corresponden a lo que se espera de su sexo, situación que genera una confusión al pensar si la persona en cuestión es hombre o mujer, aunque en realidad el término adecuado es andrógina.

Resulta igual de complejo comprender todos los aspectos que el género implica, ya que se incluyen varios temas de diversidad sexual como los anteriormente mencionados, mismos que son muy amplios en cuanto a historia y definición.

A pesar de que socialmente sea más aceptado el etiquetar a los individuos como parte de lo femenino o masculino, existen factores que influyen para que las personas se incluyan a sí mismas en uno o más géneros y busquen que los demás respeten estas decisiones e identidades.

También hay que tener en cuenta que el género no determina ni tiene que ver con la preferencia sexual de cada ser humano, por mucho tiempo, el ser heterosexual era considerado algo obligatorio, ya que la sociedad tenía actitudes homofóbicas y machistas, por lo que gustar del mismo género provocaba que estas personas fueran rechazadas y discriminadas.

Se necesita hacer énfasis en que el sexo y género de un individuo, no condiciona su deseo sexual, lo que significa que el hombre no debe forzosamente gustar de mujeres, y viceversa, no por ser mujer, se debe gustar de los hombres. Incluso se puede gustar de más de un género e incluso ser asexual, es decir, no sentir atracción sexual ni deseo por nadie.

Una vez que tenemos claro lo que es el sexo y el género, podemos hablar sobre el deseo y orientación sexual, tema que será desarrollado en el siguiente apartado.

1.3 Deseo

Con base en el argumento de la oposición a las personas homosexuales, podemos decir que la orientación sexual estaba encadenada a la heterosexualidad, en donde el hombre y la mujer formaban una dualidad, siendo la única relación aceptada socialmente pero además jurídicamente, estos sujetos perdían sus derechos como individuos si no seguían la heteronormatividad que la sociedad imponía.

Incluso hoy en día, el no ser alguien hetero normado es motivo para que en varios estados del país como Yucatán, Estado de México, Zacatecas, Tamaulipas -por mencionar algunos- se sigan negando derechos básicos a las personas LGBTTT+, ya que, aún no está legalizado el matrimonio igualitario, la adopción homoparental, cambio de sexo en documentación oficial, acceso a bienes y servicios, ni tampoco se condena la discriminación en el ámbito laboral, o educativo, ni fuera de estos.

Con ello, el panorama respecto a las diferencias entre unas personas y otras a partir de su género, preferencias, deseos y/o placeres sexuales, es evidente.

[Antes] si las mujeres eran “buenas” (constreñidas sexualmente), los hombres las protegerían; si no, los hombres las protegerían... como participantes en este sistema, a las mujeres “buenas” les interesaba contener los impulsos sexuales masculinos, fuente de peligro para las mujeres, así como contener su propia sexualidad, que podía incitar a los hombres a actuar. Las feministas del siglo XIX desarrollaron la idea de la asexualidad como opción para las mujeres respetables, utilizando la ausencia de pasiones de la mujer y la contención sexual de los hombres para enfrentarse a las prerrogativas sexuales masculinas.(Vance,1989:11)

Sin embargo, esta problemática se fue modificando a partir de los cambios en la organización social, derivada de la transformación capitalista y el movimiento feminista, cuyas transformaciones fueron liberando principalmente los deseos sexuales de la mujer, animándolas a sentirse identificadas y a actuar según sus propios intereses y no de acuerdo con cómo deberían de actuar por lo impuesto en una construcción misógina y machista.

Un punto importante para el desarrollo de este apartado es hablar acerca de si la naturaleza sexual tanto femenina como masculina son diferentes en realidad, o son las condiciones específicas, históricas y culturales, las que hacen que sean distintas.

La sexualidad de los seres humanos es en parte un constructo social, va forjándose junto con su género, identidad de género, reproducción, y otros aspectos que influyen para determinar qué tan "libres" son de decidir sobre su cuerpo.

La forma de ejercer y ver la sexualidad es distinta para hombres y mujeres, esto no radica en los órganos sexuales con los que nacen, sino en las ideas que van adquiriendo dentro y fuera de su entorno respecto a conocer su cuerpo y cómo llevar a cabo sus deseos o placeres sexuales.

Los individuos tienen creencias, religiones, costumbres, ideologías, reglas y comportamientos distintos dependiendo de la sociedad, contexto histórico, cultura, o país al que pertenezcan, y esto está directamente relacionado con lo que hombres y mujeres pueden o no hacer dentro del ámbito sexual. La sexualidad de ellas se vive diferente a la de ellos, pues en su mayoría, es el género femenino el que debe reprimir sus deseos, ya que se relaciona a la mujer con la ternura, la lentitud, la pasividad, sumisión, frigidez, pero también es quien debe centrarse o preocuparse por priorizar los placeres del otro, así mismo, los comportamientos de lo masculino están vinculados con la fortaleza, la rapidez, la agresividad, el ser activo, y también priorizar su propio placer.

Por ello, como lo explica Vance (1989:14) las mujeres tienen una obligación doble, controlar sus deseos sexuales para no ser juzgadas y controlar su expresión pública, pues no sólo deben pensar en las consecuencias que a ellas mismas les suponen sus actos, sino también en las consecuencias que éstos tienen en los hombres, cuya "naturaleza" sexual se supone, es lujuriosa, agresiva e impredecible. A través de un

razonamiento dictado por la cultura, las mujeres se convierten en custodios morales del comportamiento masculino que se supone que ellas instigan y desencadenan.

Lo anterior es uno de los principales motivos por los que también pelea el feminismo, para que las mujeres ejerzan su derecho de hacer con sus cuerpos lo que quieran, lo cual implica no justificar a los hombres por los actos que tienen en contra de ellas y la violencia sexual que pueden llegar a ejercer.

Esto demuestra que el ser mujer, no es y nunca ha sido algo seguro, pero también evidencia que las mujeres al igual que los hombres, son sujetos sexuales activos, y que su sexualidad es un derecho fundamental para su vida, por lo que el movimiento feminista, hace un especial énfasis en el placer femenino y las demandas que ellas tienen respecto al ámbito de lo sexual.

En el sexo, las personas viven sustratos anteriores, conexiones irracionales, memorias infantiles y un abanico de sensaciones profundas. Tenemos miedo a la dependencia y a la posible pérdida de control, así como a nuestra propia agresión avariciosa, a nuestros deseos de incorporar a nosotras partes del cuerpo, incluso personas completas. Como se nos ha dicho que el placer es una amenaza para la civilización, nos preguntamos: "¿y qué ocurre si no hay límite para el deseo?". (Vance,1989:15)

Directa o indirectamente, siempre se ha dicho que el placer de cierta forma puede ser un peligro para los individuos, pero tal afirmación es una manera de reprimir los deseos de las personas.

La exploración de la sexualidad comienza desde la infancia, niños y niñas sienten curiosidad sobre su cuerpo y los cambios que este tiene con el paso de los años, sin embargo, muchas veces desde ese momento se les puede llegar a reprender y enseñarles que el tocarse a sí mismos está mal o que es algo sucio, lo cual solo ocasiona que tanto mujeres como hombres se desconozcan a sí mismos en cuanto a sexualidad y que no sepan concretamente qué es lo que les genera placer y deseo, por lo que en la vida adulta es más común que la vida sexual de muchos no resulte placentera y gozosa.

Ahora, es más común que los temas en torno a la sexualidad femenina sean conocidos, y se les de la importancia que merecen, pues ya no se ven como algo

prohibido o egoísta, sino que se busca que tanto hombres como mujeres, parejas heterosexuales y homosexuales, aprendan y conozcan sus deseos, pero también se ha invitado a que las mujeres exploren y vivan su sexualidad indagando en sus placeres, sin sentirse mal por gozar de ello.

La intimidad de las mujeres ha cambiado notablemente, y muchos han seguido este cambio paso a paso. Las identidades personales como la masculinidad y feminidad, o la heterosexualidad y homosexualidad, no son una cuestión que atañe únicamente a lo biológico, ya que, como se ha mencionado, son en su mayoría situaciones y aspectos que se vinculan más con lo social, político y económico, pues esto es lo que realmente puede llegar a condicionar la forma de ver dichas identidades, que a pesar de estar en una constante modificación, aún hay ciertos tipos de pensamientos que siguen condenando los gustos no hetero normados o patriarcales a los que ya se están acostumbrados, pero también es cierto que el placer masculino ya no es el protagonista, pues las masculinidades también comienzan a centrarse en los deseos femeninos para que la relación funcione para ambos.

El ver a la sexualidad y al género como parte de una construcción social que influye de forma contundente en los individuos, puede hacernos creer que si queremos cambiar esas ideologías machistas y heterosexuales, bastaría con reconstruir dichas formas de pensar, ya que parecería algo fácil o rápido de hacer, sin embargo el deconstruir esta línea de pensamiento solo puede ser un pequeño paso para que en realidad se logre un cambio a favor de la sexualidad femenina, y que ya no sea mal visto el que las mujeres expongan sus vivencias o demandas respecto a su sexualidad. Ni los individuos, ni las sociedades, o culturas completas, pueden cambiar de un momento a otro sus comportamientos aprendidos, ni evadir la manera en que han sido educados, por lo que todavía hay cosas por conocer y mostrar ante el resto de la sociedad en relación con la sexualidad de ambos géneros, cosas que ya no solo se enfocan especialmente en el deseo, sino también en cómo cuidar la salud sexual, así como los beneficios o riesgos que puede haber dentro del sexo.

La sexualidad femenina no es falo centrista, lo que demuestra que no solo es necesario hablar sobre relaciones sexoafectivas de personas heterosexuales o del enfoque que se le da al placer masculino. A pesar de que el lesbianismo es algo que siempre ha existido, tanto en el ser humano como en otras especies, poco se hablaba

de ello, pues anteriormente, dos mujeres que vivieran juntas, durmieran juntas o convivieran de manera cercana, podían ser vistas solo como amigas, probablemente por la falta de conocimiento sobre la homosexualidad, o bien, para negar lo obvio, puesto que esto no era algo bien visto.

Un factor importante para el deseo es el cómo se transmite la información o educación sexual a las personas, especialmente a los más jóvenes. Es dentro de la familia donde comienza el conocimiento respecto a este tema, pues son los padres los encargados de hablar sobre sexo con sus hijos, aunque puede llegar a ser algo normal, en muchas ocasiones no están capacitados para tener ese tipo de pláticas, ya que su entorno y educación sobre este tema pudo ser distinto a los cambios que en la actualidad existen, incluso pueden llegar a desinformar a las infancias, o bien, puede suceder que dentro de la socialización familiar, estos temas no se hablen durante el desarrollo infantil/adolescente, que no quiere decir que sean temas tabúes, sino que simplemente no se ve como algo necesario, ya que se puede dar por hecho que cada persona sabe de ello de manera natural, aunque esto no es algo que sucede en todos los entornos familiares, no hay que descartar que esta posibilidad sigue sucediendo.

En general, el **deseo** de la sexualidad en los seres humanos es algo natural e importante para su desarrollo.

Una vez que abordamos el deseo con un enfoque hacia lo femenino, conociendo las opresiones machistas y las luchas en contra de esto, podemos profundizar en el tema de la orientación sexual.

1.3.1 Orientación Sexual

La diversidad sexual puede seguir siendo un tema tabú para la sociedad, ya que aún, no es del todo aceptado que existan personas que no formen parte de la heteronormatividad a la cual los mexicanos están acostumbrados. Si bien hoy en día hay más concientización sobre las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTT+, aún no se ha llegado a comprender del todo el tema de la preferencia u orientación sexual.

Según la American Psychological Association (2013), la orientación sexual es una atracción basada en lo sexual, lo emocional, lo afectivo o lo romántico hacia otros. Es

importante señalar que la orientación sexual no está relacionada con la identidad de género, el sexo biológico o los roles sociales.

Así mismo, es necesario hacer mención de que el ser humano nace con la capacidad de desarrollar sentimientos y emociones tanto por otras personas, como también por sucesos que le ocurran.

La homosexualidad así como la heterosexualidad, comienzan a hacerse presentes en la mayoría de personas desde la niñez o juventud, siendo probable en el caso de las lesbianas, bisexuales, gays que sean blanco fácil de críticas, juicios morales, discriminación y rechazo, por lo que pueden llegar a reprimir su orientación y caer en lo que anteriormente denominábamos como heterosexualidad obligatoria.

Cuando se habla de orientación sexual, generalmente solo incluimos a los gays o lesbianas, sin embargo, es todo un espectro que abarca gran variedad de orientaciones, algunas de ella son:

Lesbiana: Mujer que gusta de otras mujeres.

Gay: Hombre que gustan de otros hombres.

Bisexual: Persona que gusta tanto de hombres como de mujeres.

Pansexual: Persona que se siente capaz de enamorarse ya sea espiritual, emocional o sexualmente de cualquier otro ser humano sin importarles su identidad de género, ya se enfocan más en enamorarse del alma y ser interior de los otros.

Asexual: Son aquellas personas que no sienten atracción sexual o física por hombres o mujeres, incluso puede considerarse como una falta de orientación sexual.

Demisexual: Persona que no siente atracción sexual por otros, a menos de que previamente se haya forjado un vínculo emocional muy fuerte con otra u otro, ya sea o no en un sentido romántico.

Heterosexual: En este caso, las personas sienten atracción física, sexual y emocional únicamente por personas del género opuesto.

Estos tipos de orientaciones son las más conocidas fuera de la comunidad LGBTTT+, sin embargo, es importante mencionar que existen muchas más.

En la actualidad, las personas gays, lesbianas, bisexuales, etc., ya no son vistas como enfermas o mentalmente inestables por su orientación sexual, pues el 17 de mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)² dejando claro que el ser homosexual no era a causa de una enfermedad mental o algún desorden biológico, gracias a esto en varios países ha dejado de ser ilegal el tener una preferencia sexual distinta a lo heterosexual.

Cada persona es diferente, tiene su propio concepto del amor y decide si expresarlo abiertamente o no, así como también decide si mostrar su orientación en sus conductas, es decir, no porque un hombre sea gay va a tener conductas que socialmente se consideran femeninas, ni por que una mujer sea lesbiana va a actuar como un hombre o deseará parecerse a uno.

Las personas pertenecientes a esta comunidad se puede mostrar de diferentes maneras ante los demás, no existe un estereotipo único respecto a cómo lucen, hablan o se desarrollan y mucho menos existe una guía que les diga en qué momento reconocer su orientación sexual o hacerla saber a los demás, pues independientemente de que existan estas etiquetas de ser homosexual o heterosexual, cada uno decide cómo vivir el amor que sienta por otros y otras, independientemente del sexo con el que nazcan, el género con el cual se identifiquen o los roles que les sean asignados desde la infancia.

1.4 Roles

La identificación de los géneros se va dando poco a poco, por lo que las infancias van aprendiendo los roles, comportamientos y estereotipos que la sociedad pone como prioridad para que ellos sigan y tomen en cuenta. Es precisamente el entorno social, el que le da valor a estas cuestiones, otorgándoles también un valor a las personas dependiendo de lo que decidan ser y hacer. Es muy común que sean adoptados roles

² Esto luego de que en 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría excluyera a la homosexualidad de su manual de trastornos mentales.

que socialmente fueron creados para un cierto género, rechazando automáticamente los que corresponden al género opuesto.

Estos procesos, en su conjunto, forman e integran la identidad de género con sus diferencias para hombres y mujeres.

De acuerdo con Vance (1989), los roles en años anteriores estaban mucho más marcados a comparación de cómo lo son actualmente, esto se debe principalmente a los movimientos feministas que han surgido a partir del siglo XIX y hasta los últimos años.

No obstante, con los roles también surgen los estereotipos, los cuales son adjudicados desde la niñez, ejemplo de esto son los juguetes impuestos tanto para niño y niña, en donde se hace una separación acerca de cómo deben de relacionarse entre sí, determinando lo que implica la feminidad y masculinidad.

Los roles estereotipados en las relaciones se establecen a través de una dualidad entre el género masculino y femenino, por lo que socialmente está establecida como una relación heterosexual, lo que implica que en las relaciones homosexuales se tenga la idea de que un sujeto que mantenga relación con alguien de su mismo género deberá de adoptar roles ya sean masculinos o femeninos.

En sí, los roles están estrechamente relacionados con el género, pues de acuerdo con el glosario de INMUJERES, son estos los que definen las conductas y expectativas que deben regir la forma de ser, sentir y actuar de las mujeres y los hombres, estableciendo socialmente las tareas y responsabilidades que corresponden a cada uno de los sexos.

Algunos roles que la sociedad tiene son:

Rol productivo: son aquellas actividades que desarrollan mujeres y hombres en el ámbito público con el fin de producir bienes y servicios, y que generan ingresos y reconocimiento.

Rol reproductivo: son actividades de reproducción social que garantizan el bienestar y la supervivencia de la familia, incluye las actividades domésticas y de cuidados. Estas tareas son realizadas especialmente por mujeres.

Rol de gestión comunitaria: son actividades que aseguran la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, como agua y educación. Lo realizan principalmente mujeres a nivel comunitario.

Rol de política comunitaria: es un rol de liderazgo a nivel comunitario, realizado particularmente por hombres, puede ser remunerado y con ello generar poder o estatus.

Triple rol: refiere a la realización simultánea de actividades correspondientes al rol productivo, reproductivo y comunitario, lo que implica el alargamiento y fragmentación de los horarios de trabajo de las mujeres. (INMUJERES, s.f.)

Al conocer este tipo de roles, se puede avanzar en el camino para que sean modificados, pero siempre respetando los derechos, libertades y capacidades de las personas.

Por último, podemos decir que con base a los puntos abordados anteriormente, los estereotipos de género se pueden dividir entre los ámbitos familiar, laboral y judicial; aquí separan cada uno de los ya mencionados entre el hombre y la mujer, como por ejemplo en el ámbito familiar, la mujer es la que lleva el rol reproductivo, por lo que, de acuerdo con el estereotipo, será la encargada de mantener las tareas del hogar y además de los cuidados de la familia, mientras que el hombre será adjudicado al rol productivo, ya que se ve como la persona capaz de sostener a la familia y de realizar trabajos donde la fuerza física sea necesaria.

Por lo tanto, los roles, ya sean de conducta o sexuales en una relación heterosexual, determinarán que lo femenino es lo dominado y lo masculino es lo dominante, provocando la opresión hacia las mujeres, pues a pesar de que no tengan los mismos ideales, la sociedad se sigue rigiendo bajo un mandato heteropatriarcal.

Tanto mujeres como hombres han rechazado el rol preestablecido de las relaciones en torno a la "heterosexualidad obligatoria", esto debido a que al relacionarse dos mujeres entre sí o dos hombres, abandonan el modelo tradicional machista que surge como consecuencia de los estereotipos fomentados.

La lesbiana y su existencia, sigue siendo un tema que la sociedad no conoce y comprende del todo, por lo que es fundamental que se hable más ampliamente sobre las mujeres que mantienen relaciones sexoafectivas con otras mujeres, razón por la que en el siguiente capítulo abordaremos la identidad lésbica y los movimientos que se han realizado en favor de esta comunidad.

CAPÍTULO II.

LA EXISTENCIA LESBIANA

Capítulo II. La existencia lesbiana

2.1 Identidad lésbica

Retomando lo mencionado en el capítulo pasado acerca del deseo y la homosexualidad, el ser lesbiana, es algo que conlleva conflictos políticos, culturales y sociales, puesto que desde que uno nace, al ser biológicamente perteneciente a un sexo, se le otorgan roles impuestos desde la naturaleza y lo social, por lo que la heterosexualidad es algo que se supone de forma obligatoria.

En este caso mencionamos las condiciones que se le dan a las mujeres, ya que se le atribuyen por naturaleza una serie de roles culturales que han sido normalizados por la sociedad, los cuales parten desde el papel que desempeña la mujer dentro de los grupos sociales, hasta su sexualidad, por lo que el ir en contra de la normatividad heterosexual, segmenta a estos grupos sociales y, por ende se crean nuevos grupos donde se integran los individuos que no encajan en lo definido como normal, dando origen a comunidades que albergan a la diversidad sexual, la cual a su vez contiene a los homosexuales donde se incluye a la mujer lesbiana que constituye la identidad lésbica.

Ahora bien, para entender en qué consiste esta identidad, es importante definir lo que es la **identidad** desde una perspectiva antropológica y social, por lo que retomamos a Giménez (2010) y Goffman (2006), cuyas investigaciones se enfocan en los grupos de minorías.

Para Giménez (2010), la identidad es un constructo socio cultural relacionado con el reflejo, de cómo se percibe el sujeto y cómo es percibido por parte de los integrantes de sus círculos sociales. Por lo que la identidad de un sujeto tiene propiedades individuales, caracterizadas por la adopción de atributos distintivos con respecto a los otros sujetos y al ser un individuo social, deberá de ser legitimado por parte de los demás integrantes.

En otras palabras, el individuo buscará identificarse para pertenecer a un grupo por medio de los atributos, tanto individuales como colectivos, para lo que se realiza un proceso subjetivo y reflexivo para la auto asignación de ciertas características

culturales de su entorno social, lo que definirá su identidad con respecto a los otros sujetos.

Por su parte Goffman (2006:13) hace mención de un estigma que se crea a partir de que un individuo rompe con lo “bueno” o los hábitos previamente impuestos por las sociedades, derivado de que por naturaleza se asignan estereotipos que deben ser seguidos por los sujetos y en caso contrario se verá a la *identidad diferente* como algo malo y poco habitual del estatus moral. Como resultado las identidades sociales se clasifican en dos categorías, la primera es la socialmente prevista, mientras que la otra incluye a los individuos que poseen atributos *indeseables* o incongruentes con los preestablecidos, en otras palabras, los estigmatizados.

Al estigmatizar a un individuo por poseer atributos distintos a los preestablecidos y no encajar con la categoría social, se ejerce un tipo de discriminación y deshumanización del sujeto, donde a pesar de compartir atributos como la edad, sexo, profesión, etc., son marginados y discriminados por romper con lo establecido, tal es el caso de las personas homosexuales.

Para erradicar o disminuir ese tipo de estigmatizaciones hacia las diversas orientaciones sexuales, los sujetos pertenecientes a estas minorías han buscado a través de movimientos, un discurso hacia su libertad sexual, pidiendo una inclusión tanto en materia social como en las leyes y derechos, puesto que estos grupos son ignorados por las leyes preestablecidas para los que cumplen con la heterosexualidad obligatoria, tal es el caso del matrimonio igualitario.

A partir de estos movimientos buscan la transformación del constructo sociocultural, luchando porque los derechos no sean exclusivos de un grupo, si no que sea algo otorgado naturalmente a cualquier sujeto sin importar su identidad.

En cuanto a la **identidad lésbica**, podemos decir que es una construcción que se da a partir de la deconstrucción de atributos preestablecidos por la cultura social dominante, la cual, como se mencionó en el capítulo anterior, está enfocada en el poder masculino, el cual tiene un rol dominante sobre la mujer. Dentro de esto cuando una mujer se libera de los roles impuestos y adopta nuevos atributos, se da una liberación sexual que permite a la mujer decidir sobre sí misma, tal es el caso de las lesbianas.

Sin embargo, al asumir la identidad lésbica en una cultura machista, la mujer lesbiana se enfrenta a la invisibilización por parte de la sociedad, por lo que las mujeres lesbianas buscan superar las construcciones ideológicas, por medio de movimientos sociales, de los cuales hablaremos en el siguiente apartado.

2.2 Los movimientos en favor de la comunidad lésbica

Los movimientos sociales a lo largo de la historia han servido para que las minorías logren cambios que los beneficien en aspectos sociales de equidad, seguridad, salud, economía y trabajo, con ello han abierto camino para que las nuevas generaciones gocen de derechos que antes les eran negados, así como también, intentar erradicar prejuicios sociales. Para el Touraine (1990), los movimientos sociales son la conducta colectiva organizada que lucha contra un poder dominante, dichas conductas constan de tres aspectos:

Principio de identidad: En donde el individuo se reconoce a sí mismo y es consciente de su organización, así como de su participación conjunta.

Principio de oposición: El actor social reconoce y nombra al adversario que sale dentro del conflicto, es decir, al sujeto dominante.

Principio de totalidad: Se entiende como la capacidad que tiene el movimiento social para trascender al sistema histórico.

Dentro de un nuevo paradigma histórico, cualquier movimiento social sienta las bases de su participación colectiva de acuerdo con sus necesidades o carencias sistemáticas, por lo que no todos siguen un cierto camino para obtener cambios, sin embargo, tienen valores similares como una autonomía personal e identidad, al igual que una oposición al control centralizado.³

³Anteriormente los grupos socioeconómicos llevaban a cabo este tipo de movimientos sociales actuando en interés del grupo y estando involucrados en conflictos de distribución. Hoy en día estos grupos ya no actúan de esta forma, sino que los hacen en nombre de colectividades.

Para la comunidad LGBTTT+, los movimientos sociales han traído cambios significativos dentro del ámbito social, laboral, económico, y político, esto a partir de la primera marcha mexicana del orgullo homosexual celebrada en junio de 1979 en la extinta Plaza Carlos Finlay, gracias a la que en la actualidad se sigue protestando para erradicar los juicios morales de personas que se oponen a la idea de que exista una diversidad sexual en los seres humanos y que siguen promoviendo discursos de odio en contra de las personas homosexuales.

Anterior a este suceso, uno de los movimientos sociales que marcó un antes y después para la comunidad lésbico-gay fue el Frente de Liberación Homosexual creado en 1971, siendo la primera organización no gubernamental que tenía como objetivo defender los derechos humanos de las personas homosexuales.

La activista y dramaturga Nancy Cárdenas, fue pionera y cofundadora de esta organización junto con los periodistas Carlos Monsiváis y Luis González de Alba, para que así, el movimiento por la liberación LGBTTT+ comenzará a ser reconocido y aceptado en nuestro país. Cárdenas además de ser considerada como la primera mujer abiertamente lesbiana en México⁴ era feminista, por lo que una de las tantas metas que el FLH tenía era el de visibilizar a la mujer lesbiana, pues esta enfrentaba una doble discriminación por ser mujer y por ser lesbiana.

Tanto Cárdenas como Monsiváis y de Alba en 1975, promovieron el primer manifiesto mexicano en pro de los derechos de personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, que tenía como objetivo manifestar el hecho de que la liberación homosexual era una forma más de liberación social, en una época en la que el pertenecer a esta minoría significaba ser discriminado y blanco fácil de crímenes de odio, dicho manifiesto llevaba por título *Contra la práctica del ciudadano como botín policiaco*⁵.

Posteriormente, más organizaciones de liberación homosexual se hicieron visibles, como la SEXPOL (1975) creada por el activista Antonio Cué Ákratas (1975), el grupo

⁴ A finales del año 1973, durante una entrevista con el periodista Jacobo Zabudovsky en el programa "24 horas" Nancy fue la primera mujer mexicana en hablar abiertamente acerca de su orientación sexual en televisión nacional, algo que era contradictorio a la moralidad de la época, además de que la homosexualidad seguía siendo considerada como una enfermedad mental según la Organización Mundial de la Salud.

⁵ Ver Anexo 1

liderado y conformado por mujeres lesbianas, Lesbos (1977), el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (1978) liderado por el activista Juan Jacobo Hernández, el grupo Oikabeth (1978) y el Grupo Lambda de Liberación Homosexual, creado por la escritora Claudia Hinojosa.

Las organizaciones lésbicas mencionadas fueron muy importantes para el movimiento lésbico, ya que fueron los primeros colectivos en mostrarse públicamente ante una sociedad homofóbica que se burlaba y rechazaba a los hombres gays, pero que odiaba más a las mujeres lesbianas.

La creación de todas estas organizaciones era fundamentalmente para desestigmatizar a la comunidad lésbico-gay, pero también para participar en la situación política del país. Así mismo, la mujer lesbiana luchaba contra el sexismo de la época, aunado al machismo y al patriarcado que las ponía por debajo del hombre heterosexual y también por debajo del hombre gay, ya que es bien sabido que, durante años, la mujer ha sido discriminada por cuestiones de género, lo que nos permite notar que las mujeres lesbianas la discriminación aumenta, pues ya no solo es por su género, sino también por su orientación sexual.

Durante la marcha de aniversario por la Revolución Cubana llevada a cabo el 26 de julio de 1978, el grupo del Frente de la Liberación Homosexual se hizo presente marchando como protesta por los derechos y reconocimiento de la comunidad LGBTTT+, a pesar de que en ese momento la homosexualidad era considerada como algo antinatural y una patología, logrando que el 27 de junio de 1979 se llevara a cabo la primera marcha del orgullo homosexual en nuestro país.⁶

En el caso del lesbianismo en México, se fue visibilizando a la par del movimiento por la liberación homosexual, pero fue gracias al apoyo del feminismo -lucha social a la que muchas mujeres lesbianas también pertenecían- que dicha orientación logro crear espacios de convivencia, culturales y más organizaciones para seguir manifestándose en cuestión de derechos, sexualidad, ámbito laboral, económico y

⁶ Actualmente la marcha del orgullo LGBTTT se celebra mundialmente el 28 de junio. Anteriormente llevaba por nombre Marcha del Orgullo Homosexual, sin embargo para 1998 se cambió con la finalidad de visibilizar las diversas orientaciones sexuales e identidades, por lo que hoy en día se denomina como Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti +.

político, pero también para erradicar los estigmas que se tenían sobre la mujer lesbiana, además del acoso y machismo.

Ambos movimientos (lésbico y feminista) a pesar de tener sus propias luchas, intentaban visibilizar a toda clase de mujeres, fueran homosexuales o heterosexuales, evidenciando las diferencias entre mujeres y hombres, ya que compartían las mismas ideas de que el patriarcado las invisibilizaba y ejercía violencia de manera deliberada, por lo que fueron movimientos que formaron un soporte mutuo para lograr sus objetivos. Así mismo, el que una mujer gustara de otras mujeres, era mal visto, pues se consideraba que estas querían parecerse o ser iguales a los hombres, por lo que la palabra lesbiana era usada de manera peyorativa, satanizada y anómala.

Durante los años 80 y con la oleada del VIH/SIDA, la estigmatización en contra de esta comunidad volvió a ser muy evidente, dando un pequeño retroceso para las personas homosexuales, ya que, debido a la falta de información, la sociedad creía que tanto las lesbianas, gays o personas trans eran quienes portaban el virus/síndrome por tener prácticas sexuales no hetero normadas, discriminando así a la población que vivía con esta enfermedad, fuese heterosexual u homosexual.

Tal situación dio lugar a que la comunidad LGBTTT+ exigiera el acceso a la salud pública y también a una educación sexual eficiente, principalmente para evitar mayor desinformación respecto a las enfermedades de transmisión sexual, mismas a la que toda persona está expuesta independientemente de su orientación, cultura, estatus social, raza, género y edad.



Foto: *La Bola Revista de Divulgación de la Historia*

La participación incentiva en actos públicos de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans tomó tiempo para que se hiciera una realidad, ya que generalmente en las marchas había más hombres gays, con lo nos damos cuenta que gracias a las reuniones hechas colectivamente para conocer otras mujeres lesbianas, hoy en día estas forman importante para la realización y organización de la marcha LGBTTT+, ocupando un porcentaje significativo en la participación dentro de este tipo de protestas.

Muchas mujeres abiertamente lesbianas comenzaron a ser parte de espacios políticos⁷, por lo que el 21 de marzo de 2003 se llevó a cabo en el país la primera marcha lésbica con el lema “Celebrando la vida lésbica” que tuvo sede desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo.

A partir de entonces las protestas de estas mujeres continuaron manifestándose en espacios públicos sin temor a ser agredidas, rechazadas o vistas como criminales, situación que anteriormente ocurría con mucha notoriedad.

A pesar de que dentro de la sociedad mexicana y otros lugares del mundo se apoye a las personas LGBTTT+, aún existen problemas que van relacionados con aspectos de discriminación, rechazo o crímenes de odio en contra de estas personas y se les siguen negando derechos que la comunidad heterosexual goza sin ningún problema, debido a aspectos legislativos, religiosos y de moral, por lo que desde el 26 de abril de 2008 se ha conmemorado el Día Internacional de la visibilidad lésbica con el fin de poder crear consciencia y sensibilizar a la sociedad sobre la lucha por los derechos de todas las mujeres lesbianas.

⁷ Patria Jiménez ex Diputada del Congreso de la Unión de México, se convierte en la primera Diputada lesbiana de México en 1997 y en el año 2000 Enoé Uranga se convierte en la Primera Diputada de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México siendo abiertamente lesbiana.

CAPÍTULO III.

**EL CINE MEXICANO Y LA
REPRESENTACIÓN
LÉSBICA**

Capítulo III. El cine mexicano y la representación lésbica

3.1 Condiciones actuales del cine mexicano

Una de las problemáticas que se encuentra en el contexto dominado por heteropatriarcado es la realización del cine mexicano desde solo un punto de vista o una sola mirada, lo que al representar y hablar de los personajes que son lesbianas, trans, gay, etc., y sus historias provoca una serie estereotipos sobre la comunidad lésbica, lo que puede generar burlas, discriminación y violencia a esta comunidad.

En México existe la Ley Federal de Cinematografía, que busca “promover la producción, distribución, comercialización y exhibición de películas, así como su rescate y preservación, procurando siempre el estudio y atención de los asuntos relativos a la integración, fomento y desarrollo de la industria cinematográfica nacional” (Ley Federal de Cinematografía, 1992:1), asegurando que el cine es una actividad cultural primordial y que todos tienen la libertad de hacer películas.

A continuación, recuperamos algunos artículos que hacen referencia a temas de exhibición y censura:

ARTÍCULO 19.- Los exhibidores reservarán el diez por ciento del tiempo total de exhibición, para la proyección de películas nacionales en sus respectivas salas cinematográficas, salvo lo dispuesto en los tratados internacionales en los cuales México no haya hecho reservas de tiempo de pantalla. **Toda película nacional se estrenará en salas por un período no inferior a una semana**, dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que sea inscrita en el Registro Público correspondiente, siempre que esté disponible en los términos que establezca el Reglamento.

ARTÍCULO 21.- La exhibición pública de una película cinematográfica en salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces, y su comercialización, incluida la renta o venta no deberá ser objeto de mutilación, censura o cortes por parte del distribuidor o exhibidor, salvo que medie la previa autorización del titular de los derechos de autor.

Las que se transmitan por televisión se sujetarán a las leyes de la materia.

ARTÍCULO 24.- Previamente a la exhibición, distribución y comercialización de las películas, éstas deberán someterse a la autorización y clasificación correspondiente, ante la autoridad competente, de conformidad a lo que establezca el Reglamento.

Las que se transmitan por televisión o cualquier otro medio conocido o por conocer, se sujetarán a las disposiciones aplicables en la materia.

ARTÍCULO 47. Las medidas de aseguramiento consistirán en:

I. Prohibir la exhibición pública de películas en salas cinematográficas o lugares que hagan sus veces, que no cuenten con la autorización y clasificación a que se refiere el artículo 24 de la presente Ley;

II. Prohibir la comercialización de películas, incluidas la venta o renta, que no cuenten con la autorización y clasificación a que se refiere el artículo 24 de la presente Ley, y que se lleve a cabo en establecimientos legalmente constituidos;

III. Ordenar la retención provisional de las películas que se ubiquen en los supuestos descritos en las fracciones anteriores.

La autoridad deberá notificar personalmente al interesado la medida de aseguramiento dictada, a través de mandamiento escrito debidamente fundado y motivado, en el que se precise que el

aseguramiento subsistirá hasta en tanto el interesado acredite haber cumplido con la obligación consignada en el artículo 24 de la presente Ley, en cuyo caso, dentro de los diez días hábiles siguientes, la autoridad administrativa procederá a realizar las acciones necesarias para que las películas vuelvan al estado en que se encontraban antes de la medida de aseguramiento.

(Ley Federal de Cinematografía, 1992:1)

En estos artículos se busca garantizar que toda la cinematografía pueda ser exhibida, protegiéndola en gran parte de la censura, pero sometiendo todas las producciones al criterio de la ley, para su autorización y clasificación.

Actualmente con el internet existen nuevas maneras de consumir cine, sin embargo, no toda la población tiene un acceso a esto, lo que lleva a que el consumo de televisión abierta siga teniendo gran auge, siendo un medio controlado donde predominan los productos comerciales y donde las regulaciones de la Ley Federal de Cinematografía no tienen injerencia, lo que provoca que aún en pleno siglo XXI ocurran casos de censura, como por ejemplo, en el 2020 la cadena de televisión Golden Edge al transmitir la película de Cindy la regia, censuró el beso de los personajes de Regina Blandón y Nicolasa Ortiz Monasterio, ya que se sentía inapropiado.

En la mayoría de las películas no se habla del tema LGBTTT+ o se le da una mirada ajena y trágica, fomentando el estereotipo que se ha dado a las historias del cine Queer, pero como dice la directora lesbiana Astrid Rondero:

“Había un hueco grande en el caso de mujeres de la comunidad LGBT+, en especial lesbianas y trans. Hay muchos tipos de representaciones y no todas tienen que ser positivas, pero era triste: eran pocas y, las que existían, iban dirigidas a un lado más negativo”. (Corriente Alterna, 2021)

Lo anterior daba una idea negativa, sin embargo, al aceptarse y disfrutarse se puede generar algo placentero, a pesar de todo el rechazo y miedo por la sociedad en la que se vive.

El cine es una representación/presentación del mundo en que vivimos, si se normalizaran más estas películas, o tuvieran más difusión, se podría generar una sensibilidad y/o empatía hacia estas minorías, en lugar de estereotipar bajo la visión del heteropatriarcado, que genera a los personajes como si su orientación sexual lo definiera todo.

Algo relevante para la producción nacional son los datos que indican que:

En 2020, 43 mujeres estuvieron involucradas en tareas de producción y 24 guiones fueron escritos por una mujer. El género cinematográfico con mayor presencia femenina fue el documental, con 13 trabajos dirigidos durante el año, en comparación con las seis ficciones bajo su dirección. De los largometrajes dirigidos por mujeres, 47 % fueron óperas primas, lo que refleja la creciente y sostenida incorporación en esta actividad; 74 % de los

largometrajes recibió algún apoyo del Estado. Los principales temas desarrollados en estos proyectos fueron relaciones de pareja, violencia de género, identidad, racismo, trastornos mentales, prácticas culturales, memorias familiares, activismo feminista, lenguas y tradiciones en riesgo, semblanzas de personajes artísticos, entre otros. (IMCINE, 2020:82)

Como se puede ver en los datos anteriores, se ha incrementado la presencia de la mujer en el cine mexicano, sin embargo, a pesar del avance es preocupante que todavía no se llega a una igualdad representativa, situación que involucra a los directores y las directoras de la comunidad LGTTTT+ que aun siendo minoría en este medio han ido transformando las narrativas en el cine mexicano, lo que representa un avance, aunque la difusión de estas producciones sigue siendo escasa.

“El camino del cine mexicano es muy, muy complicado”, asegura la también directora de los cortometrajes *Julieta* y *En aguas quietas*. “Dependemos de los festivales, ya sea nacionales e internacionales, y posteriormente sí quedamos huérfanos ante los monstruos de la exhibición como Cinépolis o Cinemex”.

“Siempre intentamos que lleguen las películas a cines comerciales, pero todas las condiciones no se prestan para que el público las reclame: no nos dan buenas salas, no nos dan buenos horarios... pero tenemos esta otra salida, que es buena para el cine, que es las plataformas digitales”, (Universidad de Guadalajara, 2017)

Como se puede ver, realmente se ha producido un cambio, aunque aún no tiene la suficiente fuerza para transformar el imaginario social a una escala mayor.

Es por esto por lo que consideramos que debe darse un mayor apoyo a estas producciones y una mayor apertura para conformar un grupo de realizadores diverso que permita la creación de nuevos discursos, que derriben los estereotipos producto de las condiciones que ha enfrentado la cinematografía nacional que se ha visto marcada por la predominancia de los hombres en la industria y la censura, que ha marcado un camino complicado para las narrativas lésbicas como lo planteamos en el siguiente apartado.

3.2 La representación lésbica en el cine mexicano

La representación de la lesbiana en el cine mexicano es muy escasa, especialmente en sus inicios donde era casi inexistente y como lo explica Mercader (2007) relegada a situaciones secundarias. Lo anterior derivado de que la industria cinematográfica ha estado dominada por hombres que perpetúan el sistema patriarcal, controlado por el machismo y que crea una idea de la heterosexualidad como cualidad esencial de los mexicanos.

La escasa aparición lésbica en el cine ha estado controlada por una serie de estereotipos y formas de representación que varían según el contexto social, algunos de ellos son mencionados por Mercader (2007) y recuperados por nosotros.

Una de las visiones más comunes es la **lesbiana masculinizada**, la cual nos presenta a una mujer con apariencia y comportamientos considerados varoniles. También existen formas de asumir a la lesbiana, una de ellas es la **lesbiana inexistente**, apoyada en la teoría de que la orientación sexual es producto de su crianza o cultura, lo que lleva a que algunas mujeres se confundan y desarrollen una conducta momentáneamente equivocada pero que puede y debe ser solucionada con el apoyo social y voluntad propia, pues de lo contrario, la lesbiana tendrá que asumir las consecuencias que implican la muerte social o física.

Otras formas de representación han sido la **lesbiana erótica** y la **lesbiana entre la maldad y la sexualidad**, el primero de ellos hace referencia a la mujer que seduce por igual a hombres y mujeres, situación que permite a las lesbianas identificarse, pero sin agredir a los heterosexuales, por su parte el segundo tipo toma los elementos de la maldad y la sexualidad como definatorios del lesbianismo, aquí se incluyen las categorías del vampirismo lésbico y la lesbiana sin escrúpulos.

Una manera de representar a la comunidad lésbica sin que la sociedad se espantara fue posible a través del **lesbianismo sutil** que se dio a partir de los años ochenta, el cual presenta imágenes lésbicas, pero siempre bajo la protección de una doble lectura o de una simple insinuación.

Por otra parte, existen formas de representación que al igual que la lesbiana inexistente antes mencionada, intentan dar una razón de ser al lesbianismo, una de ellas es la **lesbiana por exclusión**, que tiene sustento en un pensamiento masculino que dice que la causa de la homosexualidad femenina es la falta de experiencia sexual con un “verdadero hombre”, ya que de experimentarlo se volverían automáticamente heterosexuales. Otra imagen dada en el cine es el **lesbianismo por solidaridad** que muestra a una mujer con diversos problemas, lo que la hace sentir sola y confundida, originando que se refugie en otra mujer con la que confunde la amistad con el deseo.

Finalmente, está la **lesbiana asumida** donde se acepta la homosexualidad y en el caso del cine contemporáneo además de aceptarse y sentirse cómoda con su orientación sexual, el personaje lésbico tiene éxito en varios aspectos de su vida.

Ahora bien, es importante mencionar que la primer película mexicana que incluía la temática lésbica fue *Muchachas de uniforme* (1951), la cual era una adaptación de la película alemana de los años treinta, que llevaba el mismo nombre y que contaba la historia de Manuela, una joven huérfana que llega a un internado de monjas, donde conoce a la maestra Lucila de quién se enamora y tras ser castigada por la madre superiora se suicida; dentro de esta película observamos claramente una representación de la lesbiana por solidaridad, pues incluso el personaje de Lucila menciona que no es que Manuela este enamorada de ella, sino que siente un gran aprecio por ella, ya que al nunca haber sentido afecto, para Manuela ella lo representa todo.

Después de esta película tuvieron que pasar veinte años para que la temática lésbica volviera a tratarse en el cine mexicano y es en los años setenta que surgen películas como *Las bestias jóvenes* (1970), *Las reglas del juego* (1971), *El festín de la loba* (1972), *La sexorcista* (1975), *Tres mujeres en la hoguera* (1976), *Cuando tejen las arañas* (1977) y *Alucarda, la hija de las tinieblas* (1977), filmes en los que se retrata a una mujer lesbiana exageradamente sexualizada, depravada y pecadora, incluyendo estereotipos como la lesbiana erótica, la lesbiana inexistente y la lesbiana entre la maldad y la sexualidad.

Lo anterior es producto de que en los años setenta, específicamente:

A partir de 1975 el cine encontró una nueva forma de llevar al público a la taquilla, por medio de películas que mostraban desnudos femeninos y elementos de sexualidad, gracias a que en esos años inició una permisividad temática por el gobierno en turno y los productores la aprovecharon; el único límite lo constituía la sexualidad explícita y los asuntos políticos delicados... todas [las películas] hacen énfasis en la exhibición de la sexualidad como el elemento base que define a la lesbiana. (Mercader, 2007: 282)

Posterior a estos largometrajes surgieron otros como *Frida, naturaleza viva* (1983) y *La reina de la noche* (1994), los cuales narraban historias biográficas de mujeres lesbianas que destacaron en la cultura, en el caso de estas dos se retrataba a Frida Kahlo y Lucha Reyes respectivamente.

En el cine contemporáneo a partir de los años 2000, se han realizado películas que tratan el lesbianismo desde diversas perspectivas y con mayor apertura, algunas de ellas son *Niñas mal* (2007), *Divina confusión* (2008), *Así del precipicio* (2008), *Viaje redondo* (2009), *Todo el mundo tiene a alguien menos yo* (2011), *Deseo* (2013), *Las Aparicio* (2015), *Lo que nunca nos dijimos* (2015), *Los días más oscuros de nosotras* (2017), *La noche de las flores* (2020) y *La diosa del asfalto* (2020).

Mercader (2007) menciona dos momentos en la representación lésbica dentro del cine mexicano contemporáneo, el primero de ellos que mostraba a las lesbianas relacionadas con el mundo religioso, las consideraba raras, poseídas y locas. Un aspecto interesante que se destaca es que sus amigos o ayudantes suelen ser homosexuales, pues solo ellos pueden empatizar y comprenderlas.

Un segundo momento se da con el grupo de películas biográficas sobre lesbianas que destacaron en el mundo de la cultura.

Consideramos que estos planteamientos son importantes y nos atrevemos a añadir dos momentos o grupos de películas más, que contemplan a la cinematografía contemporánea.

En primer lugar, está el grupo de películas que abordan la temática lésbica desde una perspectiva que muestra el descubrimiento de la sexualidad de los personajes y la lucha contra la sociedad y sus propias creencias para culminar con la aceptación de

su orientación, dos ejemplos claros de esto pueden ser *Niñas mal* (2007) y *Así del precipicio* (2008).

El segundo grupo o clasificación que proponemos se trata de un cine que muestra a los personajes lésbicos de una forma más realista, donde se nos muestran sus historias, pasiones, problemas y todo lo que constituye al ser humano, donde la orientación sexual es solo una característica más del personaje.

Lo anterior derivado de una nueva ola de realizadores que forman parte de la comunidad LGBTTT+, que están trabajando por derribar aquella imagen caricaturesca, acartonada, depravada y estereotipada que el cine mexicano a lo largo de su historia ha creado de ellos.

Impulsar [la] diversidad no significa contar puras historias positivas: la representación digna también incluye los pesares y las violencias; la realidad de esta comunidad en México. “Gran parte de hacer cine es contar dramas humanos y la complejidad solo se materializa en personajes así, con aristas complejas que retratan a personajes duros”, afirma Rondero. (Corriente Alterna, 2021)

Dentro de esta etapa que proponemos, destacan filmes como *Los días más oscuros de nosotras* (2017) y *La diosa del asfalto* (2020).

Es relevante darnos cuenta de que muchas de las historias contemporáneas que retratan a la comunidad lésbica, se han realizado posterior al año 2009, cuando el matrimonio homosexual fue aprobado en la Ciudad de México, dando como resultado una mayor apertura y aceptación.

Como consecuencia de esto y considerando la historia de la representación lésbica en el cine nacional, surge en nosotros la necesidad de realizar un análisis de la forma en que la lesbiana se está mostrando y ver de qué manera influyen las diferentes miradas que se pueden obtener dependiendo del contexto que envuelve a los directores y directoras.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS

CINEMATOGRAFICO

Capítulo IV. Análisis cinematográfico

4.1 Objetivos del análisis

El objetivo de este análisis es observar desde la perspectiva de cuatro directores y directoras contemporáneas con diferentes preferencias sexuales, cómo representan al personaje lésbico en sus obras cinematográficas, teniendo como eje central al personaje en dos dimensiones: como persona y como rol.

Así mismo, buscamos mediante este análisis, conocer la forma en la que los personajes de las mujeres lesbianas se expresan e interactúan con otros personajes.

Por otro lado, pretendemos comprobar nuestra hipótesis, donde mencionamos que el papel del director o directora es relevante para la construcción de los discursos, por lo que creemos que, al considerar su sexo y preferencia sexual, encontraremos diferencias en la forma que abordan el lesbianismo.

4.2 Metodología

La representación cinematográfica puede resultar un tema complejo, pues como bien lo explica Casetti (1991), se enfrenta a la contradicción que por un lado busca la representación fiel y reconstrucción meticulosa del mundo, mientras que por el otro va hacia la construcción de un mundo en sí mismo, con cierta distancia de su referente. Así el cine no representa únicamente la realidad, sino que forma parte de la realidad misma y pensándolo de esta manera podemos ver al cine como un medio capaz de construir e influir en el imaginario social.

La forma en que el cine mexicano contemporáneo está representando a las lesbianas es importante, pues además de que la presencia de personajes lésbicos en el cine ayuda a dar visibilidad a esta comunidad, su presentación influye en la sociedad mexicana, en cuanto a su percepción y reacción sobre el lesbianismo, así mismo, en la forma en que la mujer lesbiana se percibe y expresa con los otros.

Para el análisis, tomamos como referentes a Francesco Casetti y Federico Di Chio (1991), que en su libro *Cómo analizar un film*, plantean que el análisis de un filme implica desmontar y posteriormente reconstruir, con la finalidad de entender cómo es que está hecho y la manera en que funciona, desde los aspectos técnicos que conlleva una película, hasta las interpretaciones que se les puede dar a la narrativa, los personajes y el desarrollo de estos.

Para ver la forma en que está representado el personaje de la mujer lesbiana, nos enfocaremos en primer lugar en el aspecto físico y psicológico desarrollando a los personajes lésbicos como persona y como rol, para lo cual tomaremos en cuenta el producto fílmico en su totalidad. Posteriormente observaremos al personaje y su interacción social, ya sea con el entorno que le rodea o con su pareja, para lo cual tomaremos una secuencia que nos sirva para este fin y analizaremos los aspectos técnicos, tales como la imagen, puesta en escena y sonido.

Tomando en cuenta que lo mostrado por el cine en la pantalla es la selección de una parte de la realidad que deja de lado muchos aspectos y considerando que la decisión de lo que se representa/presenta está estrechamente relacionado e influenciado por el contexto social en que están inmersos los realizadores, establecemos que la función de dirección tiene una importancia fundamental en el desarrollo del discurso cinematográfico. De ahí que el corpus de esta investigación está conformado por cuatro películas, dirigidas por una mujer heterosexual, un hombre heterosexual, una mujer lesbiana y un hombre homosexual, que incluye al menos un personaje lésbico y forma parte del cine mexicano contemporáneo, durante el periodo de los años 2006 al 2022.

Las películas sujetas a análisis son *Así del precipicio* (2006) dirigida por Teresa Suarez, directora heterosexual; *Niñas mal* (2007) dirigida por Fernando Sariñana, director heterosexual; *Los días más oscuros de nosotras* (2017) dirigida por Astrid Rondero, directora lesbiana y, por último *La diosa del asfalto* (2020) dirigida por Julián Hernández, director homosexual.

Para la selección de las secuencias a analizar, nos basaremos en escenas donde se observe su aspecto físico, su comportamiento, y su interacción con su pareja en caso de que tenga o la sociabilización con otros personajes, por lo que el número de

secuencias a analizar por cada una de las películas antes señaladas dependerá de la información obtenida de ella.

El análisis de las secuencias se llevará a cabo en tres fases: la primera será una fase previa, en la que proporcionaremos la información general de cada una de las películas, lo que comprende la ficha técnica, información del director o directora, sinopsis y la presentación de las secuencias y fotogramas que se analizarán.

Posteriormente, realizaremos la fase descriptiva donde haremos propiamente el análisis de las secuencias, observando al personaje como persona, el personaje como rol, la imagen, la puesta en escena y el sonido.

De acuerdo con Casetti y Di Chio (1991:178-179) el personaje como persona nos permitirá conocer al personaje como un individuo único, entendiendo su identidad irreductible que involucra su carácter, actitudes y perfil físico; lo importante aquí es que convertimos al personaje en algo real, con matices de su personalidad. Mientras que al observarlo como rol podremos entenderlo como parte de la narración y su función dentro de ella, aquí ya no es un individuo único, en su lugar se nos presenta como un ser codificado que asume gestos y toma acciones generalmente estereotipadas.

Por su parte analizar la imagen y puesta en escena, nos ayudará a comprender los simbolismos que involucra cada una de las secuencias, haciendo una descripción del lenguaje cinematográfico que incluye en el caso de la imagen, los planos, encuadres y color; mientras que la puesta en escena tomará en cuenta, el trazo de la escena, la escenografía y el vestuario.

Y, por último, el análisis del sonido nos permitirá, observar a los personajes lésbicos en la forma como hablan y se comunican con los demás, así como también, entender el sentido que el director le da a las escenas en que aparece el personaje de la lesbiana a partir del sonido que le rodea.

La fase final es la interpretativa, donde se darán las conclusiones, primero de cada película y posteriormente la presentación de los resultados que obtuvimos en general de todo nuestro corpus.

4.3 Análisis de la película Así del precipicio

4.3.1 FASE PREVIA

Ficha técnica

Título: Así del precipicio

Año: 2006

Duración: 100 min

País: México

Género: Comedia; drama

Dirección: Teresa Suárez

Producción: Teresa Suárez, Leonor Pintado,
Magali Fuentes

Música: Rodrigo Barbera

Fotografía: Jaime Reynoso

Guión: Teresa Suárez

Reparto: Ana de la Reguera, Ingrid Martz, Gabriela Platas, Octavio Castro, Miguel Rodarte, Alejandro Nones, Martha Higareda, Anna Ciocchetti, Rafael Amaya, Daniel Vives, Patricio Castillo, José Carlos Rodríguez, Martín Altomaro, Silvia Carusillo, Raquel Pankowsky, Juan Ríos, Juan Carlos Martín del Campo, Ricardo Kleinbaum, Ana Celia Urquidi, Iván Bronstein

Productora: Agárrate del Barandal

Fecha de estreno: 15 de octubre de 2006



Sinopsis

En esta película se unen las historias de Lucía, Carmen y Hanna, tres amigas que enfrentan distintos problemas personales. Lucía tiene una vida llena de excesos, adicciones y una relación de pareja, donde ella no está enterada que es la amante, todo esto la lleva a situaciones que la llevan al borde del precipicio, pues pierde su empleo, se pone en riesgo su vida y la de los demás, esto lleva a que su padre le ponga un límite, el cual provoca que ella busque superar sus adicciones.

Por su parte Carmen es una artista que siempre pospone la realización de su obra, además es adicta a la cocaína e impulsiva, cuestión que la llevará a arriesgar su vida.

Finalmente, Hanna es una dulce chica que enfrenta problemas en su matrimonio e incluso está a punto de divorciarse, razón por la que decide mudarse con sus dos amigas y juntas buscarán la forma de ser felices y cambiar sus vidas.

Información de la directora

Teresa Suárez es directora, guionista y productora de cine. Estudió teatro y actuación, se ha desempeñado como directora de arte en diversos comerciales.

Ha trabajado de directora y guionista en largometrajes como *Así del precipicio* en el año 2006, *¿Qué le dijiste a Dios?* en el 2014 y *Tú mataste a Tarantino* del año 2003.

Secuencia por analizar

La secuencia elegida de esta película es la que va del minuto 01:18:40 a 01:22:50, en esta podemos ver a Hanna en el baño platicando con una de sus amigas y contarle que besó a una mujer, después de un pequeño encuentro con Sandra, a quien tiene poco de conocer.

En esta conversación vemos que su amiga Lucía toma la noticia con mucha normalidad y felicidad, pues su amiga está enamorada, unos segundos después entra al baño Carmen, otra de sus amigas, la cual, tras escuchar la conversación, comienza

a bromear y hacer chistes referentes a que Lucía es lesbiana, sin embargo, después de un momento las chicas hablan de otro tema mientras se arreglan.

Posteriormente, un fade out, da pie a una escena en la que Hanna va entrando a un restaurante donde Sandra la espera, ahí ellas tienen una charla donde Sandra muy segura le dice a Hanna que quiere tener una relación con ella, ante lo cual vemos que Hanna se muestra bastante dudosa e incluso menciona la posibilidad de regresar con su marido y notamos su preocupación del qué dirá la gente si ellas dos inician una relación.

Sandra menciona que va a divorciarse de su marido y le dice que está enamorada de ella, ante lo que Hanna se muestra un tanto dudosa.

Finalmente, las vemos tener un encuentro íntimo, donde ambas son bastante cariñosas y felices.

Fotogramas





4.3.2 FASE DESCRIPTIVA

Personaje como persona



Hanna es una mujer de entre 30 y 35 años, es de estatura promedio, tez blanca, ojos azules y delgada. A pesar de que ella es rubia natural, su cabello está teñido con un tono más amarillo y su largo es a la altura de los hombros, siempre lo lleva suelto o amarrado con una coleta.

Suele vestir de manera formal y muy femenina, pues la mayor parte del tiempo usa vestidos, faldas, sacos o blazers, blusas de vestir, también hay escenas en donde usa camisones para dormir, pants o playeras deportivas; respecto a su calzado utiliza zapatos con tacón bajo, zapatos de piso e incluso tenis. Así mismo, usa diversos accesorios como aretes pequeños, collares, pulseras y bolsas. Su maquillaje luce discreto y en la mayor parte del filme se le puede ver así.

Hanna pertenece a la clase media-alta y es vendedora en una tienda de Yves Saint Laurent, una marca de moda muy reconocida a nivel mundial, además está casada con un hombre judío unos años mayor que ella, sin embargo la infidelidad de este origina la separación.

Podemos notar que es una mujer noble, amable, sencilla y carismática, sin embargo, su carácter puede parecer débil, ya que se deja llevar mucho por sus emociones y le suele importar mucho lo que le hacen y lo que puedan pensar de ella.

Personaje como rol

Es una mujer sensible que por mucho tiempo intentó ser lo que para su esposo y la familia de él era una esposa ideal. Tras descubrir la infidelidad de su marido, decide iniciar el proceso de divorcio, lo que la lleva a asistir a terapia psicológica para poder llevar a cabo esa situación en el aspecto emocional.

Este personaje mantiene un rol pasivo en gran parte del filme, ya que es representada como una mujer débil, muy sensible e ilusa, sin embargo, esta actitud cambia

completamente cuando conoce a Sandra por medio de su trabajo y siente una atracción inmediata que después se convierte en enamoramiento.

Al principio muestra negación ante su gusto por las mujeres e incluso pide a una de sus amigas que guarde el secreto, sin embargo, se da cuenta de que sus amigas no la juzgan por su preferencia sexual y lo ven como algo completamente normal, lo que la ayuda a no reprimir sus emociones y sentimientos por Sandra.

Este personaje lésbico tiene un cambio drástico con respecto a cómo ve la vida y a sí misma, ya que pasa de ser una mujer infeliz, desmotivada, preocupada por la vida, y el qué dirán, a ser una mujer alegre, divertida, despreocupada por su pasado y enfocada en ella misma y su felicidad, lo cual la muestra posteriormente en un rol activo en cuanto al desarrollo del personaje, y su forma de relacionarse con los otros y con la mujer que le gusta, pues con sus amigos muestra una mente y actitud más abierta, sonriente y sorora, mientras que con su pareja lésbica actúa atenta, cariñosa, la escucha, se preocupa por ella y la desea.

Personaje como persona



Sandra es una mujer de entre 35 y 40 años, es alta, delgada, rubia, con ojos color verde, cabello está teñido de rubio con algunas luces de color castaño oscuro, el largo de este es a la altura del pecho y siempre lo utiliza suelto y alaciado.

Es una mujer elegante, siempre viste formal, con sacos o blazers, faldas, vestidos, blusas de vestir y zapatos de tacón. Como accesorios utiliza bolsas, collares, aretes largos o cortos, pulseras y anillos, tiene manicura en las manos y su maquillaje suele ser un poco cargado.

Pertenece a una clase social alta y está casada con un hombre adinerado y más grande que ella.

Su carácter es fuerte, muestra una actitud retadora y decidida, no le teme a su marido, aun cuando tiene actitudes machistas con ella, es una mujer segura de sí misma, que no se preocupa por lo que piensen de ella, tiene una alta autoestima y se pone siempre como prioridad.

Personaje como rol

Sandra es una mujer que impone mucho, es fuerte y decidida respecto a lo que quiere hacer con su vida. Es elegante y atractiva, mantiene un rol activo durante todo el filme, pues su personalidad extrovertida y sensual hacen que Hanna se sienta atraída por ella.

A pesar de saber que su marido le es infiel, no le toma importancia a eso, ya que ella también ha mantenido relaciones extramaritales con otras mujeres, lo cual nos permite ver que su personaje ya conocía sus preferencias sexuales desde antes de conocer a Hanna. El matrimonio entre Sandra y Octavio es representado como una total mentira, sin embargo, a pesar de que ambos se engañan es algo que parece no importarles, situación que cambia al final del filme, pues es ella quien decide divorciarse de él.

Cuando Sandra conoce a Hanna, sigue manteniendo un rol activo, incluso dentro de la relación, este personaje puede parecer el dominante, ya que lo diferentes que son la una de la otra en cuanto a su manera de ser, nos permiten ver a una mujer que intenta proteger y cuidar a otra, pues además de sentir deseo, también comienza a experimentar un enamoramiento que va más allá de lo sexual, y llega al punto de decirle a Hanna que se va a divorciar de Octavio porque no lo ama, pues a quien quiere es a ella.

En toda la película la vemos un personaje lésbico que sí cambia en cuanto a sus sentimientos, pues pasa de ser una mujer que siente amor por su marido a ser una mujer que por casualidad encuentra el amor en otra mujer, por la cual decide luchar, demostrando que le importa y la quiere en su vida.

Imagen

En esta secuencia comenzamos viendo un plano medio donde aparece Hanna y vemos una parte del cuerpo de una de sus amigas, lo que nos deja sentir que estamos en una situación donde el diálogo será importante, después de esto nos vamos a unos planos más cerrados, que nos permiten entender y conectar de mejor manera con las emociones y sentimientos de las chicas que están hablando, lo cual es muy importante pues vemos la alegría y confusión de Hanna, mientras que por otra parte tenemos la reacción positiva de Lucía ante la confesión de su amiga.



Luego cuando entra Carmen, otra de sus amigas, se nos muestra un plano abierto que nos da la oportunidad de ver el espacio en el que se está desarrollando la escena y además nos permite apreciar la interacción de los personajes, lo que nos da contexto sobre cómo es que estos personajes reaccionan al hecho de que a Hanna le gusten las mujeres.



Inmediatamente se nos muestra un plano medio y uno cerrado (*detalle*), enfocados en el personaje de Lucía en otro asunto no relacionado a la confesión de Hanna, lo que para los objetivos de este análisis, nos permite darnos cuenta de la normalidad y tranquilidad con que ella tomó la situación.

Antes de dar paso a la escena siguiente dentro de la secuencia, vemos de nuevo un plano abierto y uno un poco más cerrado, que nuevamente al igual que en las tomas de Lucía, nos muestra a las chicas actuar normal, lo que igual nos hace pensar que la orientación sexual de Hanna no representa un problema para ellas.



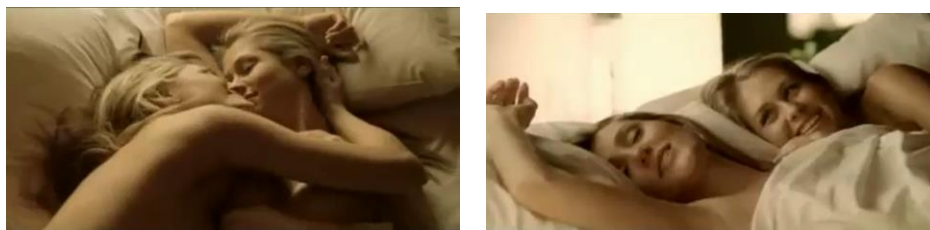
Al pasar a la escena siguiente donde Hanna y Sandra se reúnen, vemos un plano general que nos permite ver el espacio donde están ubicadas y nos da una visión total de como son los primeros momentos de su encuentro donde se comportan un poco distanciadas y dudosas, producto de su último encuentro.



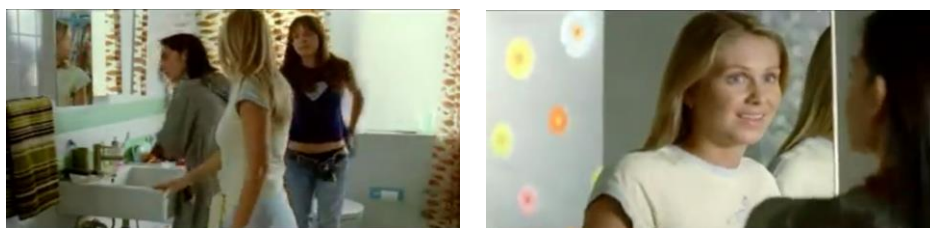
Cuando la conversación se vuelve más intensa y relacionada con sus sentimientos se nos muestran una serie de *planos cerrados*, los cuales se enfocan en los rostros de ambas mujeres, lo que nuevamente nos permite entender más profundamente la interacción, al conectar con sus sentimientos, reacciones y pensamientos. Para finalizar esta escena, tenemos un plano cerrado (*detalle*), que muestra cómo estas chicas se toman de las manos, lo que nos da una idea de mayor cercanía entre ellas.



Posteriormente se presenta la escena final de la secuencia elegida, que es el momento cuando las chicas tienen su encuentro íntimo, donde se nos presentan en su mayoría planos cerrados, lo que en el contexto que se desarrolla, denota la cercanía entre estas mujeres.



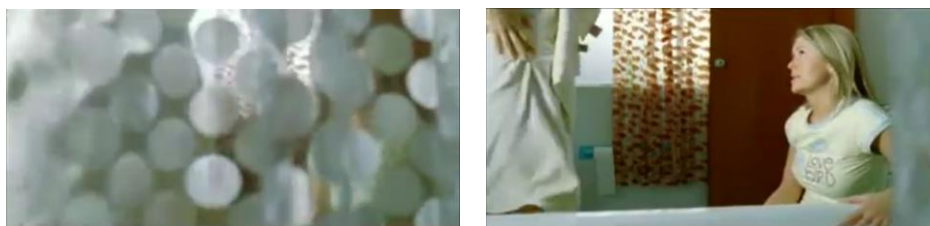
Todas los encuadres presentados lo hacen desde un punto de vista con ángulo normal, lo que nos muestra a todos los personajes a un mismo nivel, pues nadie parece superior o inferior, es importante considerar que a lo largo de esta secuencia se emplean mucho los *planos en conjunto* y *two shots*, los cuales nos muestran la interacción de los personajes de forma más cercana; también se utiliza frecuentemente el *over the shoulder*, lo que aporta al diálogo que es muy importante en esta secuencia y nos da la idea de una mayor cercanía.



En cuanto al color en esta secuencia, notamos una fuerte presencia de tonos tenues, lo que da una sensación de tranquilidad. Finalmente es importante mencionar que cuando vemos el encuentro íntimo, las tomas se ven más cálidas lo que nos da una idea de la tranquilidad y cercanía que sienten estas chicas al estar juntas.

Puesta en escena

Dentro de esta secuencia observamos tres espacios distintos en el desarrollo, el primero de ellos es el baño de la casa donde vive Hanna con sus amigas, en este podemos observar al inicio que se nos muestra una cortina de baño que se va dejando de lado con un desplazamiento de la cámara que nos revela a Hanna y a una de sus amigas, esto simbólicamente nos está anticipando que aquí se hará una revelación.



Un elemento que resulta muy importante en esta primera escena de la secuencia es el espejo, pues este objeto está relacionado con la confrontación de las personas con su reflejo, que les muestra quienes son verdaderamente; en primer lugar, este objeto se presenta con Hanna, pues su reflejo se muestra mientras ella se acerca como un símbolo de que está enfrentando y aceptando lo que ella es. Por otra parte, hacia el final de esta escena vemos a las tres amigas frente al espejo, lo que nos recuerda que en la trama cada una de las chicas están enfrentándose a ella misma y sus problemas, situación que también nos da un indicio de que el hecho que Hanna sea lesbiana no afecta su relación, pues lo toman con normalidad y cada una sigue enfrentándose a su vida.



En cuanto al vestuario vemos que Hanna luce su cabello largo suelto y viste unos jeans ajustados, con una playera corta, lo que le da una imagen femenina pero cómoda, y al ver que el vestuario de Carmen es del estilo, nos damos cuenta que es un estilo común para la época en que se desarrolla la historia. Por su parte Lucía usa una bata y el cabello húmedo, pues acaba de salir de bañarse, sin embargo, el color rojo presente en su bata se relaciona con que ella es alguien que se deja guiar por sus pasiones, lo que explica el por qué reacciona con tanta emoción al hecho de que su amiga está enamorada.



En cuanto a las acciones que vemos es interesante darnos cuenta de que las amigas de Hanna se sienten cómodas con ella realizando sus actividades normales en un espacio íntimo como el baño, sin embargo, aunque toman con normalidad esta situación, debemos destacar que un aspecto negativo presente es que Carmen al inicio hace burla a que Hanna sea lesbiana y cuenta un chiste que estereotipa a la

mujer lesbiana como intensa.

En cuanto a la siguiente escena en el restaurante, no vemos demasiados elementos que nos den información relevante para este análisis, sin embargo, notamos que los muebles y decoraciones del restaurante son en su mayoría blancos, lo que puede ser una señal de la pureza en los sentimientos de estas mujeres. Por otra parte, vemos en el plano detalle de sus manos presencia de anillos, lo que sirve como recordatorio de que ambas mujeres, a pesar de su cariño tienen que superar la barrera de sus matrimonios para poder ser felices.



En cuanto al vestuario podemos ver que ambas mujeres llevan el cabello largo y suelto, mientras que su ropa es muy femenina, en el caso de Hanna observamos que lleva un suéter y una falda de color azul, mientras que Sandra viste una blusa de color café, el cual aporta seriedad a la conversación que tienen y las declaraciones que ella hace.



Finalmente, en la escena donde se nos muestra el momento en que Hanna y Sandra tienen relaciones, vemos de nuevo la presencia de elementos en color blanco, como son las sábanas y la tina, que siguen aportando a la idea de la pureza de sus sentimientos y la tranquilidad que experimentan cuando están juntas.



Sonido

En el primer escenario, el sonido es diegético, en esta escena no hay música y la interacción entre los personajes es el foco principal, por lo que los sonidos ambientales se encuentran en un tercer plano, mientras que las conversaciones están en primer plano.

Cuando se tiene el cambio de escena, la secuencia comienza con sonido diegético, la música que se encuentra en tercer plano es Money Mark de Rain (NYC), además de la música, en tercer plano se encuentran sonidos de restaurante, como el choque de los cubiertos contra la vasija o el bullicio de los comensales. En primer plano se encuentra la conversación que está teniendo Hanna con Sandra.

Al cambiar de escena, el sonido sale en fade out, para que a la par entre la canción Amar es combatir de Monocordio, esta es extradiegética e inicia en fade in, la canción en esta parte de la secuencia es el único sonido presente, por lo que parte de la letra presentada es importante para la acción de la puesta en escena.

4.3.3 FASE INTERPRETATIVA

En esta película es importante destacar que, si bien la relación lésbica no es el tema central, para el personaje de Hanna es relevante ya que es el hilo conductor del desarrollo de su historia, pues busca aceptar su preferencia sexual frente a los otros.

La directora señala que aceptar su orientación sexual es uno de los problemas a los que se enfrentan las mujeres lesbianas, ya que ellas mismas consideran que están en un comportamiento erróneo, pues como como lo observamos en la historia el personaje lésbico desacredita sus sentimientos y deseos, derivado de lo moralmente aceptado.

Un gran ejemplo de lo que acabamos de mencionar es cuando Hanna dice frases como “me besé con una mujer, fue algo que yo no quería hacer” o “no está bien lo que estamos haciendo”.

Sin embargo, la directora también nos muestra una visión desde la que el entorno inmediato de Hanna toma la situación con normalidad. Aquí nos parece prudente

mencionar que a pesar de las dos amigas del personaje lésbico aceptan su orientación sexual, vemos dos perspectivas diferentes, pues Lucía nos muestra un lado completamente amable donde lo único que importa es el amor, mientras que Carmen, aunque apoya a Hanna, en un principio hace burla con comentarios como “¿eres lencha?” o contando un chiste que toma como referencia el estereotipo de que las mujeres, pero especialmente las lesbianas son muy intensas.

La directora refuerza de cierta manera esta idea, pues la relación de las chicas se da de forma muy rápida y vemos que con muy poco tiempo de conocerse Sandra declara su amor y está dispuesta a dejarlo todo por su relación, mostrándonos también que una vez asumida la identidad sexual se pueden establecer relaciones románticas sin culpabilidad.

En cuanto a la representación física de la lesbiana dentro del filme, nos damos cuenta de que ambos personajes lésbicos cumplen con los estereotipos de belleza que la sociedad espera, lo que lleva a la superación del estereotipo que indica que toda mujer lesbiana es desarreglada y con un aspecto masculino.

Un aspecto interesante es que se nos cuenta que ambos personajes lésbicos tuvieron una relación heterosexual previa donde sufrieron una infidelidad, lo que nos lleva a cuestionarnos si su preferencia sexual se deriva de estas malas experiencias o si en su lugar la relación heterosexual se originó por los prejuicios sociales y la creencia de que la mujer debe estar con un hombre que la proteja.

Finalmente nos damos cuenta de que esta directora le da una gran importancia a los diálogos, pues además de las acciones, gran parte de la información que se nos proporciona es a través de lo que dicen los personajes.

El encuentro sexual de nuestros personajes se apoya en una música diegética que refuerza el amor desbordante entre la pareja, la canción es lenta y aumenta su intensidad a medida que aumenta la intensidad entre las chicas, así mismo, la letra juega un papel importante pues se menciona “amar es combatir”, lo que puede interpretarse a los obstáculos que tiene esa pareja al ser homosexual.

4.4 Análisis de la película *Niñas Mal*

4.4.1 FASE PREVIA

Ficha técnica

Título: Niñas Mal

Año: 2007

Duración: 103 min

País: México

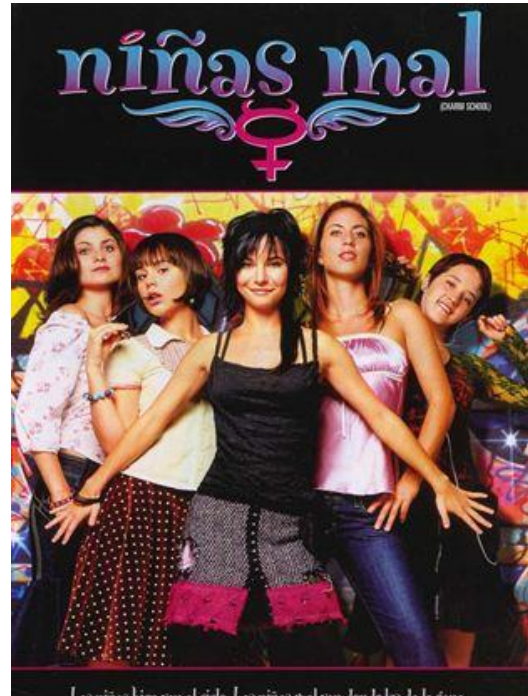
Género: Comedia

Dirección: Fernando Sariñana

Producción: Fernando Sariñana

Música: Alex Cuevas; Alex Sánchez de M.

Fotografía: Chava Cartas



Guion: Issa López; Carolina Rivera; José Balido; Ignacio Darnaude

Reparto: Martha Higareda, Blanca Guerra, Camila Sodi, María Aura, Alejandra Adame, Ximena Sariñana, Daniel Berlanga, Víctor González, Rafael Sánchez Navarro, Mario Pérez de Alba, Roberto D'Amico, Zaide Silvia Gutiérrez, Diana Golden

Productora: Columbia Pictures Producciones México

Fecha de estreno: 9 de marzo de 2007

Sinopsis

Cinco chicas se hacen amigas tras ser enviadas a un curso para señoritas por diversas razones. Adela es enviada pues su padre quiere ser gobernador y las actitudes de su hija afectan esas aspiraciones por lo que busca que su hija aprenda a comportarse, a cambio le ofrece apoyo para irse a estudiar actuación a otro país; Maribel está ahí porque lo desea para aprender a hacer las cosas que una señorita debe hacer; Heidi es enviada por sus suegros para convertirse en la esposa que su hijo necesita; por su parte Pía asiste al curso pues hizo un pacto con su madre de ir al curso a cambio de que deje de intentar conseguirle pareja y finalmente Valentina tras ser descubierta por su madre con su novia es enviada al curso con la intención de que deje de ser lesbiana.

Información del director

Fernando Sariñana es un director, productor y guionista mexicano, que estudió la Licenciatura de Comunicación en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y una maestría en Cine y Televisión en la Universidad de California en Los Ángeles.

Inició su carrera con el cortometraje Roxanne, obra que lo impulsó como productor y director de filmes como: *La vida conyugal* (1993), *dirigida por Carlos Carrera*, *Hasta morir* (1994), *Profundo carmesí* (1996), *Cilantro y perejil* (1996) y *Todo el poder* (2000).

Entre sus películas contemporáneas más destacadas se encuentran *Amar te duele* (2002) y *Niñas mal* (2007).

Secuencia por analizar

La secuencia elegida de esta película es la que va del minuto 00:37:25 a 00:39:53, en esta vemos a todas las chicas en la sala de la casa donde toman el curso para señoritas, Maca la encargada les da una lección sobre encontrar su color mientras todas prueban con distintas telas de colores.

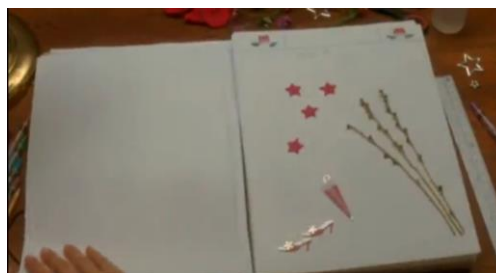
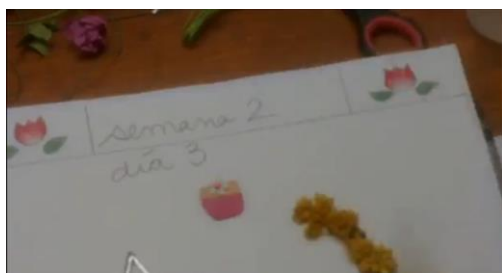
Luego de unos momentos Maca se retira del lugar y las chicas se relajan, jugando o realizando alguna otra actividad; mientras eso ocurre vemos a Heidi apartada de todas hablar por teléfono con su novio y tener una discusión.

Cuando termina su llamada, Adela le hace un poco de burla, lo que origina una pelea entre ellas dos que las demás chicas escuchan, cuando la intensidad es mayor Valentina les confiesa a gritos que es gay, lo que detiene la pelea y convierte a Valentina en el centro de atención.

Posteriormente, vemos un flashback de Valentina y su novia teniendo relaciones y siendo descubiertas por la madre de Valentina, lo que origina que ella termine en el curso.

Finalmente, regresamos al tiempo actual, donde las chicas hablan con Valentina y vemos que Heidi muestra rechazo, mientras las demás le dan su apoyo.

Fotogramas







4.4.2 FASE DESCRIPTIVA

Personaje como persona



Valentina es una joven de 20 a 25 años, estatura promedio, tez blanca, ojos azules y delgada, tiene el cabello corto y color rojizo. Su vestimenta no lleva un patrón, pues en ciertos momentos la podemos ver utilizando jeans o faldas de mezclilla, inclusive vestidos, también playeras de manga corta o de tirantes, tenis o zapatos de piso. Casi nunca lleva accesorios puestos y tampoco utiliza algún tipo de maquillaje, su rostro parece estar al natural.

Es una joven de clase media, que se rige bajo una familia religiosa, vive con su madre únicamente, y su tío es sacerdote.

Valentina es muy risueña, tiene un carácter noble, a pesar del entorno en el que vive intenta siempre ver lo positivo de la vida y los malos ratos que ha tenido que pasar, está enamorada del amor y cree completamente que ese sentimiento puede cambiar muchas cosas negativas del mundo.

Personaje como rol

Este personaje lésbico vive en un entorno conservador, y religioso, su madre descubre que es lesbiana al encontrarla en la cama con quien se suponía era su amiga, a raíz de esto, su tío le sugiere a su madre inscribirla en el curso para señoritas La Diosa doméstica, para que se le cure esa “enfermedad”.

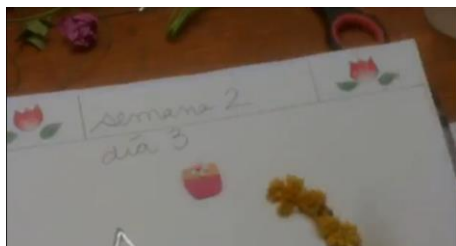
Valentina mantiene un rol pasivo en casi la mayor parte de la película, ya que primero obedece a su familia y va al curso, para después en el curso, ser violentada justamente por su preferencia sexual, a manos de Heidi, una de sus compañeras, que demuestra lesbofobia y asco por este personaje. En esta situación Valentina nunca toma un rol activo donde se defiende de esas situaciones violentas, incluso muchas veces tiende a quedarse callada para evitar más conflictos, pero a pesar de ello se mantiene con una actitud positiva, pues es consciente de que no le hace daño a nadie por enamorarse de otra mujer y decide seguir con la relación que tiene con Ana, que además es su compañera de una banda de música que tienen.

Ella muestra dos facetas dentro del filme, la primera es de un personaje sumiso, que atiende y pone como prioridad los deseos de otros antes que su felicidad, pero posteriormente también vemos a una chica que casi al final decide dejar de tomar en cuenta los prejuicios de sus allegados y seguir sus sentimientos para poder mostrarse como es realmente y dejar de ocultar su felicidad, así como su relación lésbica; siempre mantiene un respeto por los otros, ya sea su familia o compañeras de curso, es muy tranquila y a pesar de no reprimir sus sentimientos, prefiere mantener privado lo que ocurre en su vida personal/amorosa.

Imagen

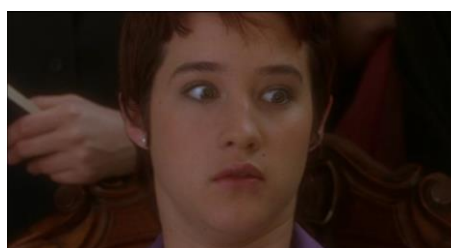
En esta secuencia observamos que hay presencia tanto de planos abiertos, medios y cerrados que se van empleando de acuerdo con lo que la historia nos está contando.

Al inicio podemos observar unos planos detalle y un plano general, lo que nos ayuda a comprender el contexto en el que se está desarrollando este fragmento de la historia, los primeros planos detalle que se nos presentan de la libreta, nos ayudan a dar el contexto que es un curso que se enfoca en cumplir el estereotipo de lo extremadamente femenino y lo que una señorita debe ser, también nos muestra en qué tiempo del curso se encuentran las chicas, mientras que por su parte el plano general nos muestra el espacio en el que se encuentran y una visión general de la actividad que se está realizando en la lección.



Luego podemos observar que se emplean algunas tomas medias y cerradas que dirigen la atención a determinados personajes y sus acciones. Una vez que Maca sale de escena regresamos a un plano general que nos permite observar el reacomodo de las chicas.

Posteriormente se utilizan muchos planos medios y cerrados, con los cuales nuevamente la atención se dirige a ciertos personajes y sus acciones, las tomas cerradas hacen posible que veamos las reacciones de un personaje en específico.



Después de que Valentina confiesa que es homosexual, se nos muestra un flashback donde se emplea un plano general, que nos muestra que todo ocurre en la habitación

de Valentina.

En el mismo flashback se usan planos medios en los que nos es posible conectar con las emociones y pensamientos de los personajes, sin embargo, sus reacciones corporales también son importantes para darle el sentido a la historia.



Cuando regresamos al tiempo presente la mayoría de los planos mostrados son medios y cerrados, esto debido a que las chicas están teniendo una conversación y es fundamental para el tema ver sus expresiones y reacciones ante la situación. En el caso de Valentina sus tomas son en *medium close up*, lo que nos lleva a conectar más profundamente con el personaje y sus sentimientos dentro de la escena.

Algo importante que debemos mencionar es que a lo largo de la secuencia se utilizan mucho los *planos en conjunto* y *two shots*, que nos permiten sentir la cercanía del grupo de chicas o en su defecto como en el caso de Heidi al no aparecer en a mayoría nos muestra la distancia que pone con las demás.



También se emplea en ciertos momentos tomas en *over the shoulder* que, en esta idea del diálogo entre los personajes, muestra mayor cercanía. Además, es importante resaltar que, en su totalidad, los encuadres realizados muestran las imágenes desde un ángulo normal.

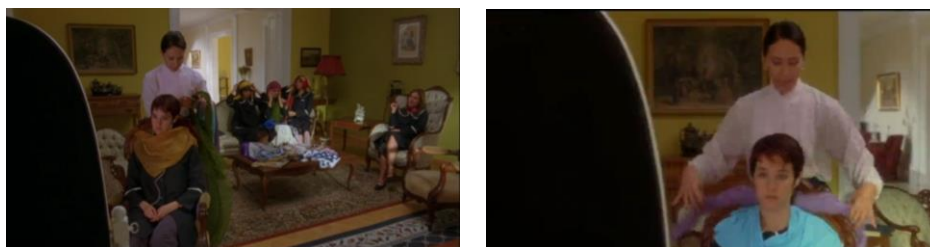
Finalmente, en cuanto al color, apreciamos que hay algunos elementos en tonos neutros, sin embargo, a lo largo de la secuencia hay una gran presencia de tonos

saturados, lo que ayuda en esta secuencia a dar la sensación de un ambiente más relajado, vivo y juvenil.

Puesta en escena

En esta secuencia podemos ver varios elementos interesantes dentro de la escenografía, uno de ellos es que los muebles y decoraciones de la estancia donde las chicas están tomando la lección dan una idea de antigüedad, lo que aporta un toque conservador y de seriedad, lo que se relaciona directamente con las ideas que mueven el curso para señoritas, por otro lado, el color más presente en las paredes es el amarillo, color ligado a la originalidad y la alegría, que en contraste con los muebles que ya comentamos, puede significar la jovialidad de las chicas dentro del curso.

Además, la presencia de las telas de colores también añade libertad en este ambiente conservador, donde resulta interesante que están presentes mientras Maca habla sobre encontrar sus colores y su identidad, lo que en conjunto puede ser una clara alusión a la comunidad LGBTT. Incluso observamos en un principio que Maca está ayudando a Valentina a encontrar su color, indicándonos que la protagonista de esta secuencia será esta chica y que de forma simbólica es ayudada por Maca para encontrar su identidad.



Otro elemento que nos parece relevante es que en la primera parte de la secuencia está presente un espejo, un objeto que ubica a las personas frente a sí mismas para simbólicamente conectar con su interior, aquí el personaje de Valentina está posicionado frente al espejo todo el tiempo previo a la revelación de su orientación sexual y lo curioso, es que Valentina en un momento, comienza a cubrir su rostro con las telas, protegiéndose de lo que ve y tratando de ocultar lo que es.



Cuando Maca está dentro de la escena las chicas se comportan con mayor seriedad, sin embargo, una vez que se retira, el ambiente se relaja y es lo que da paso a la confesión de Valentina sobre ser lesbiana.

Es justo en este momento que vemos una clara división entre las chicas, pues cuando vemos la forma en que están distribuidas en el espacio vemos que Valentina y las chicas a su favor, están juntas en un mismo espacio, mientras que Heidi se ve del otro lado sola y apartada, pues dentro de la secuencia es la única con una postura diferente ante la confesión de Valentina.



Posteriormente, cuando vamos al flashback vemos la habitación de Valentina donde notamos que los colores más presentes son el amarillo y naranja, los cuales están relacionados con la juventud y diversión, pero también observamos que como parte de la decoración hay una serpiente, que nos permite profundizar en el aspecto conservador y religioso de su familia, pues esta serpiente se puede entender como una referencia a Adán y Eva, siendo esta serpiente la representación del pecado, que es la concepción que en la religión se tiene de las personas homosexuales, una imagen de pecadores.



En la escena de la habitación, otro objeto que llama la atención es la repisa que dirige la atención hacia la madre de Valentina, pues esta contiene fotos, lo que puede ser interpretado como la construcción de lo que se cree que el personaje es y nos lleva directamente a ver cómo esa imagen se destruye para la madre al descubrir a su hija con otra chica.



En la parte del vestuario notamos que Maca, la directora del curso viste ropa formal de color blanco y negro que son tonos neutros, lo que aporta seriedad y elegancia a su personaje dentro de este momento de la historia; por su parte vemos que Valentina al igual que las demás chicas en el curso viste uniforme negro, que refuerza la idea de pertenencia, es este caso al curso y representa la seriedad y elegancia a la que se espera lleguen al estar en el curso.

También la madre de Valentina viste de negro y en su caso puede ser un símbolo de luto, por la muerte de la imagen que tenía de su hija.

Finalmente, un detalle que nos resulta relevante es que el color de tela que acompaña a Valentina a lo largo de la secuencia es el lila, un color estrechamente relacionado a las emociones, las cuales están muy presentes en esta secuencia y es el sentir de Valentina el que más se manifiesta.



Sonido

En la secuencia donde Valentina está con sus compañeras, el sonido es diegético mientras se encuentran en el mismo espacio-tiempo, por lo que todo (las

conversaciones y acciones de la escena) como lo es el sonido del celular, la fricción de la ropa y hasta las pisadas, son escuchados por los personajes.

Sin embargo, también hay presencia de sonido extradiegético al inicio de la secuencia que es donde se escucha música en segundo plano y una voz en off que conecta a la siguiente escena, cuando se hace el cambio es cuando sale la música en fade out y, posteriormente, vuelve a estar presente el sonido extradiegético hasta que sale la problemática principal de Valentina, abriendo paso a la siguiente escena que la conectará con la problemática en donde Valentina cuenta la razón por la que está en ese curso y la música se mantendrá hasta que regresa a la escena principal que es donde están los cuatro personajes principales.

4.4.3 FASE INTERPRETATIVA

En esta película observamos que la temática lésbica no es el tema principal de la historia, sin embargo, uno de los personajes principales sí asume esta identidad a pesar de que su familia no lo entienda y sufra rechazo.

El director nos muestra una historia donde el personaje lésbico es introvertido, reprimida y le cuesta hablar de sí misma y su sexualidad, esto derivado del rechazo por parte de su familia, la cual es conservadora, religiosa y concibe el lesbianismo de Valentina como una enfermedad, razón por la que es enviada al curso con la intención de que se cure; una vez que ella habla sobre sus preferencias sexuales, podemos observar reacciones tanto positivas como negativas, lo que de cierta manera retrata un panorama general de lo que las personas de la comunidad lésbica enfrentan.

Respecto al momento en que Valentina decide hablar sobre su orientación sexual, se define como gay, en lugar de definirse como lesbiana, lo cual provoca que, a pesar de hablar sobre un personaje de mujer homosexual, se invisibilice a la comunidad lésbica.

El aspecto físico de la mujer lesbiana es un poco estereotipado, pues Valentina luce el cabello extremadamente corto, mismo que podría considerarse como masculino, además de que su personaje es poco femenino, pues no la vemos utilizar muchos accesorios y viste pantalones y sudaderas cuando está fuera del curso. A pesar de

esto, al final de la película cuando ya ha aceptado su identidad sexual la vemos usar un vestido, lo que nos puede hacer pensar que al sentirse liberada y segura con su preferencia sexual, es capaz de mostrarse femenina sin que esto cambie lo que es y lo que siente.

En esta película la relación lésbica es mostrada de una forma inocente y para nada sexualizada, pues a pesar de mostrarnos una escena donde los personajes lésbicos mantienen una relación sexual, solo se nos da un indicio que nos lleva a suponer que esto ocurre, más no se nos muestra el acto como tal. Además, a lo largo del filme solo tenemos tres pequeñas escenas de las chicas como pareja y no se verbaliza por parte de Valentina.

Finalmente, nos parece importante mencionar que al momento de la revelación por parte de Valentina acerca de su orientación sexual, la música que se utiliza tiene un ritmo que le resta seriedad a la temática presentada.

4.5 Análisis de la película *Los Días Más Oscuros de Nosotras*

4.5.1 FASE PREVIA

Ficha técnica

Título: Los días más oscuros de nosotras

Año: 2017

Duración: 99 min

País: México

Género: Drama

Dirección: Astrid Rondero

Producción: Fernanda Valadez, Astrid Rondero, Ximena Amann

Música: Lambert

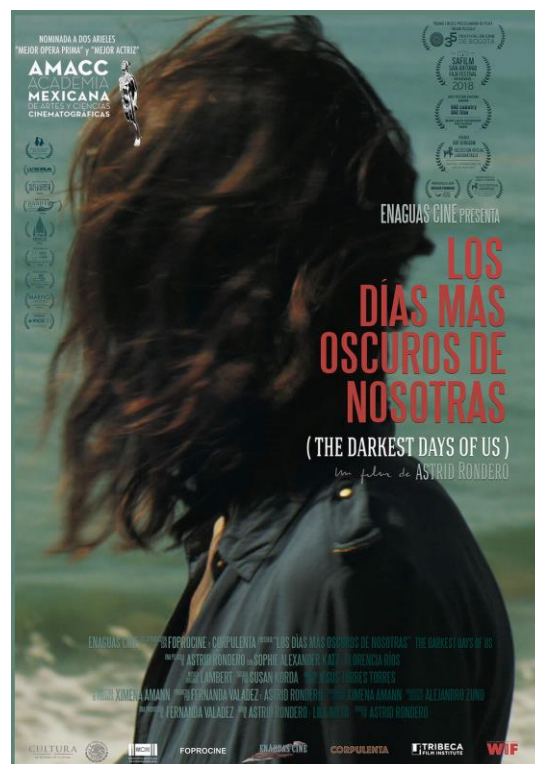
Fotografía: Ximena Amann

Guión: Astrid Rondero, Lila Nieto

Reparto: Sophie Alexander-Katz, Florencia Ríos, Adolfo Madera, Yeray Albelda, Felipe Tututi, Francesco Roder, Linna Carter, Luis Cárdenas, Carl Dillard, Salomon Maya, Juan Pablo Muro, María Teresa Ibarra, Javier Guardado, Julián Barragan

Productora: EnAguas Cine, IMCINE

Fecha de estreno: 9 de noviembre de 2017



Sinopsis

El filme relata la historia de Ana, una arquitecta que por cuestiones de trabajo regresa a Tijuana, lugar donde creció y que además evoca los traumas con los que lidia a raíz de la pérdida de su hermana, siendo víctima de la violencia que se vive en dicho Estado.

Ella es propietaria de la casa en donde se crio junto con su hermana y aunque no vive en ella la renta a Silvia, una mujer que intenta cumplir los requisitos para obtener la custodia de su hija.

Silvia quiere comprar la casa de Ana, provocando que exista un acercamiento entre estas dos mujeres, lo que llevará al desarrollo de su relación amorosa que las ayudará a sobrellevar sus problemas y traumas.

Información de la directora

Astrid Rondero es directora y guionista, estudió cine en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus proyectos se llevan a cabo con el apoyo de diversas becas.

En una entrevista realizada por el programa Vindictas Cine de la televisora pública TV UNAM, mencionó que los temas que trata en sus obras se relacionan con sus vivencias, por lo que al realizar su primer cortometraje *En aguas quietas* (2011), habla de salir del clóset y en su ópera prima *Los días más oscuros de nosotras* (2017), retoma la temática de diversidad sexual.

Secuencia por analizar

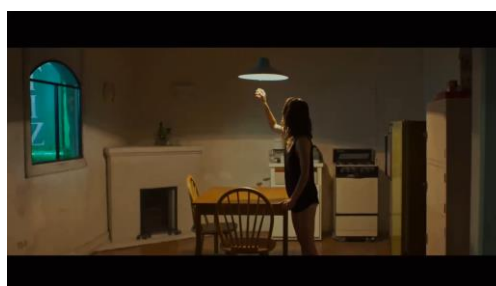
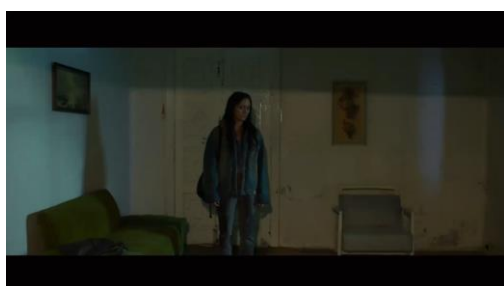
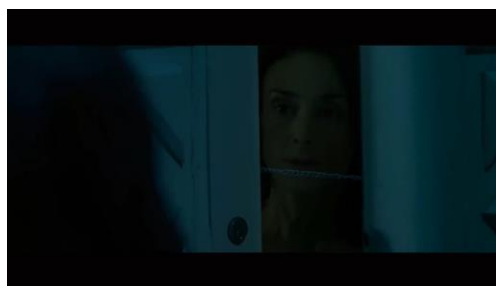
La secuencia elegida de esta película es la que va del minuto 01:01:29 a 01:11:54, en esta vemos que Silvia tras una noche de problemas que involucra que pueda perder la custodia de su hija, va camino a su casa donde se da cuenta que fuera de una funeraria está la camioneta de Ana, lo que la preocupa y al ir a preguntar por ella, descubre que vive ahí y va a buscarla a su departamento.

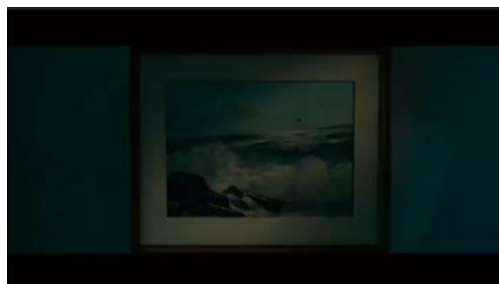
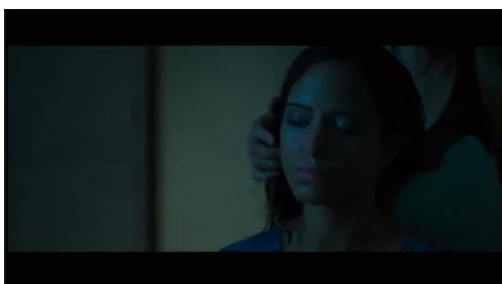
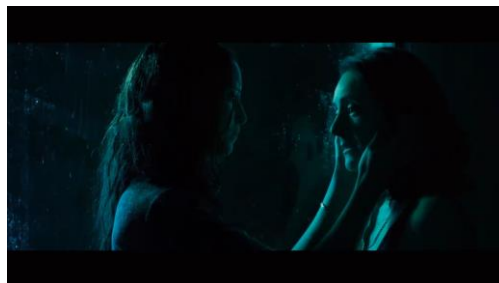
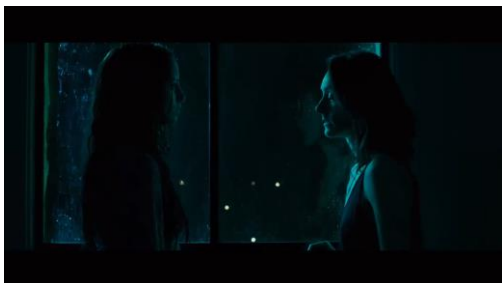
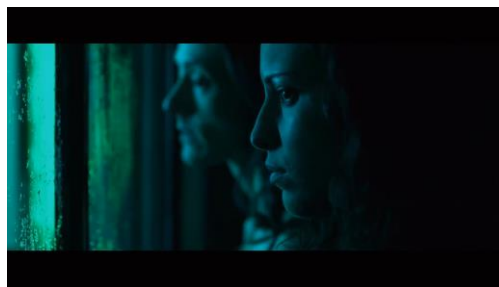
Al inicio, vemos a las chicas un tanto lejanas, pero conforme avanza la secuencia las vemos acercarse un poco más; las chicas comienzan a hablar sobre la casa de Ana que Silvia quiere comprar y ambas se muestran vulnerables, lo que lleva a que Silvia se muestre cariñosa y empática con Ana; después vemos a Ana secar el cabello de Silvia mojado por la lluvia.

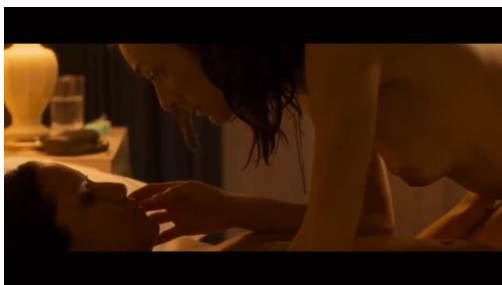
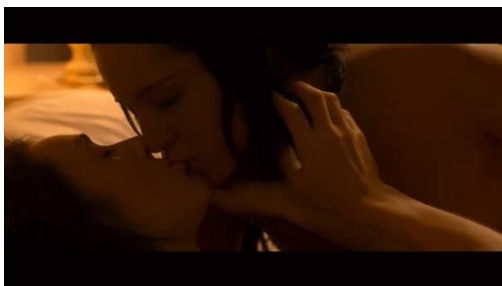
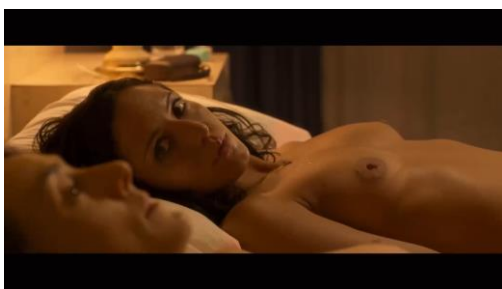
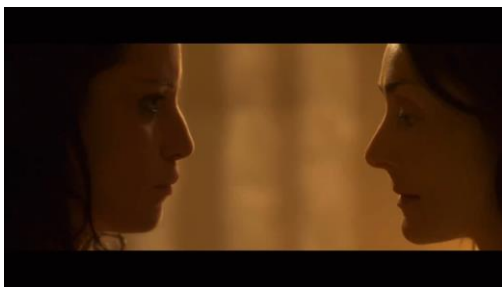
Posteriormente, vemos a las chicas en la habitación de Ana, donde las chicas se ven más cercanas y tienen relaciones sexuales, en este acto Silvia se detiene por todos los problemas que trae en mente y después de unos minutos nos damos que a Ana también la invaden sus problemas y piensa en su hermana muerta.

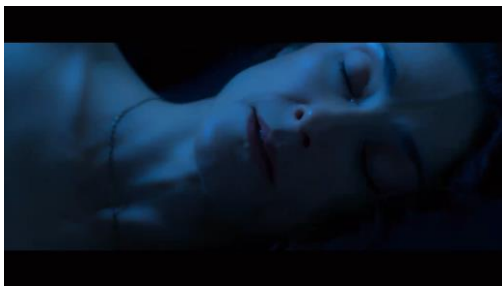
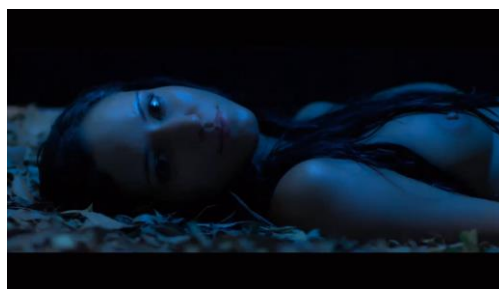
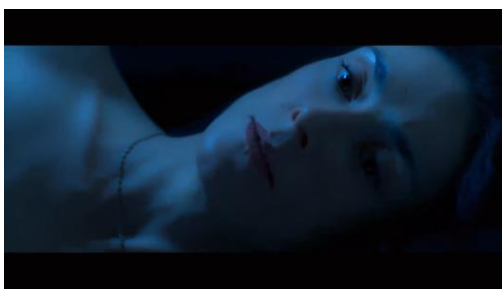
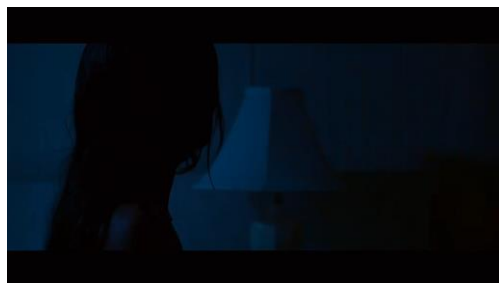
Para el final de esta secuencia las chicas se muestran cercanas y cariñosas.

Fotogramas











4.5.2 FASE DESCRIPTIVA

Personaje como persona



Ana es una mujer adulta de 30 a 35 años, físicamente es de estatura promedio, delgada y tez blanca, tiene cabello quebrado, color castaño a la altura de los hombros y casi siempre lo lleva suelto, suele vestirse con jeans, playeras de tirantes, blusas abotonadas y un poco holgadas, y botas de construcción/trabajo, además en algunos momentos se le puede ver con un casco de construcción. Lleva un maquillaje natural, sin sombras, ni rubor o labiales que resalten. Su aspecto físico no cambia en ningún momento, se mantiene así hasta el final de la película. En cuestión de accesorios solo utiliza un reloj de mano y lentes oscuros. Pertenece a una clase social media, es arquitecta y radica en la CDMX, sin embargo, por cuestiones laborales regresa a Tijuana, lugar donde se crio de niña. No tiene hijos ni está casada o en una relación, sin embargo, se reencuentra con su exnovio en el proyecto del cual está encargada.

Su carácter suele variar a lo largo del filme, pues podemos verla segura de sí misma,

independiente, trabajadora y con un carácter fuerte, una mujer que toma decisiones en base a lo que cree es lo correcto, tanto en lo laboral como en lo personal, y que también defiende lo que piensa y siente, no reprime sus emociones, aunque suele tener momentos impulsivos que demuestran el temperamento fuerte que tiene.

Personaje como rol

Ana maneja un rol activo a lo largo del filme, parece ser una mujer frágil a simple vista, sin embargo, en el momento en que se relaciona con otras personas podemos ver cómo es realmente. Ella tiene la aptitud y actitud necesaria para ser una líder. Al ser la coordinadora de una obra en construcción, normalmente se debe rodear únicamente de hombres, y en todo momento mantiene una relación profesional con ellos, a pesar de que a estos les incomode ser dirigidos por una mujer, ya que es una persona que impone una vez que conoce y entabla una conversación con los otros. Aunque a muchos de sus compañeros de trabajo no les agrada su presencia, eso no es impedimento para que este personaje exprese sus ideas, inconformidades y dirija el proyecto a su manera.

También en ciertos momentos maneja un rol pasivo, principalmente cuando está sola, pues en esos momentos en los que sus recuerdos se hacen presentes, ya que a raíz de la muerte de su hermana cuando eran pequeñas, se muestra débil, preocupada, podemos ver a una Ana que se siente culpable por lo que le ocurrió a su familiar, lo cual es algo que la hace ser una persona vulnerable, una persona que prefiere no evadir sus emociones y vivir el dolor que sigue sintiendo.

Cuando aparece el segundo personaje lésbico, Ana se muestra un tanto fría con ella, pues Silvia quiere comprar la casa en la que Ana vivía cuando era niña y que además está insegura de si venderla o no, pues eso significa soltar todo lo que vivió en ese lugar cuando era pequeña, incluyendo el recuerdo de su hermana fallecida. Ante esto, conforme la historia sigue, se logra forjar un lazo entre ambas mujeres, a tal punto de que Ana comienza a sentir otro tipo de interés por su inquilina, pues esta última se aloja en la casa que le interesa comprar. Conforme la interacción es más seguida, Ana muestra sus debilidades ante Silvia, y con ello podemos ver a un personaje pasivo, que deja ver su vulnerabilidad pero que no es juzgada, sino todo lo contrario,

es comprendida y apoyada por los conflictos que tiene por su pasado y presente.

Personaje como persona



Silvia es una mujer de aproximadamente 30-35 años, físicamente es de estatura promedio, delgada, tez morena, cabello ondulado de color castaño oscuro y largo a la altura del pecho, suele llevarlo suelto la mayor parte del tiempo, pero en ocasiones lo utiliza recogido solo por comodidad, su vestimenta es variada, ya que en momentos podemos verla con vestidos o faldas, y también puede llevar puesto

blusas de tirantes, jeans, playeras, o lencería, este último tipo de ropa lo utiliza en su trabajo como bailarina de un centro nocturno. Su calzado se basa en zapatos con poco tacón, tenis o zapatos de piso, en cuestión de accesorios a veces utiliza collares o aretes pequeños. Normalmente también hace uso de un maquillaje natural, pero nuevamente cuando se encuentra trabajando en el bar, hace uso de sombras cargadas, delineado de ojos, y labial de un tono más fuerte que su color natural de labios. Silvia pertenece a una clase social baja, ya que necesita de dos empleos (como ayudante de cocina y como stripper) para poder sacar a su hija adelante. Tiene una hija y mantiene una batalla legal por la custodia de la pequeña.

Es una mujer alegre a pesar de sus problemas, entusiasta, trabajadora, decidida, pero también es una mujer que sufre y le duele el que exista la posibilidad de que le quiten a su hija. Ella debe relacionarse mucho con hombres por el sitio en el que trabaja (club nocturno) lo cual la hace ser aún más fuerte de carácter cuando está frente a dichos hombres bailando, a pesar de que por dentro quisiera no trabajar ahí. Silvia es una mujer empática, que sabe escuchar a las personas y que trata de hacer que los otros no se sientan mal, aunque también hay momentos donde se muestra débil, principalmente cuando debe reunirse con el padre de su hija en los juzgados.

Personaje como rol

Silvia es una mujer que tiene muchos conflictos personales, y el que más la hace vulnerable, es la pelea legal que mantiene con su exmarido por la custodia de su hija, ya que este hombre la acosa constantemente con el fin de obtener pruebas que la cataloguen como una “mala madre”, principalmente por el trabajo de bailarina que ella tiene. Desde un inicio podemos ver a una mujer alegre, que luego de haber ahorrado dinero busca conseguir un patrimonio para ella y su hija, pero a raíz de la violencia que vive tanto con su expareja como en el club en el que trabaja, se muestra un personaje que es violentado por un sistema patriarcal, por el machismo y las actitudes normalizadas de los hombres hacia las mujeres. La mayor parte del tiempo es un personaje pasivo, esto principalmente al momento de que se encuentra trabajando o en las audiencias con el padre de su hija, en dichas situaciones se ve a una mujer desesperada y harta por las situaciones que enfrenta, sin embargo, siempre tiene en mente una sola motivación, que es su hija y por ello cuando está sola o con su abogada e incluso con Ana, es que se siente segura, demuestra sus emociones y que no la está pasando bien.

Así mismo, cuando se encuentra con Ana se ve a un personaje más entusiasmado, y alegre, Con el paso de los días, Silvia también comienza a sentir atracción por Ana, sin embargo no lo hace evidente, pues necesita arreglar sus situaciones personales primero, pero a pesar de eso, ella se siente en confianza cuando están juntas, y de igual forma le comenta sobre algunos de sus problemas, lo que hace que en algunos momentos de la historia, tenga un rol activo, donde demuestra empatía con este personaje -Ana- y la apoya en los momentos en que no se siente del todo bien, además de que de cierta forma la protege y hace sentir mejor.

Los personajes lésbicos de esta película en principio pueden parecer distantes e incluso dan la impresión de que no sucederá nada entre ellas, pues la narrativa no tiene como tema principal el obviar una pareja lésbica, sin embargo luego de que se encuentran y mantienen el contacto, la interacción entre ambas aumenta, y con ello se va dando una química o atracción que va sin ninguna prisa, las dos pasan por problemas que son totalmente distintos, por un lado vemos a Silvia dispuesta a luchar por mantener a su pequeña hija a su lado, y por el otro está Ana que debe lidiar con la culpa que siente por la muerte de su hermana y los problemas con sus compañeros

de trabajo, pero a pesar de ello, cuando ambas están juntas, se logra reflejar la sororidad que tienen una con la otra, así como el interés porque las dos mejoren tanto en lo personal como en lo emocional. Hay momentos que también muestran aspectos felices, como el que ambas disfruten de su compañía, de una plática o de un momento íntimo, pues se representa un homoerotismo sin la necesidad de que se haga muy evidente que se gustan o que son lesbianas.

Si bien este filme no nos muestra la infancia de dichas mujeres ni tampoco cómo fue que se dieron cuenta que su preferencia sexual no era ser hetero, podemos darnos cuenta de que hay un interés más allá de lo amistoso al momento de que las dos logran consolidar esa confianza y se sienten cómodas cuando se ven. No reprimen sus deseos ni hay tabúes acerca del lesbianismo, ya que únicamente siguen lo que su corazón siente, y con ello se logra representar una forma diferente de amar, pues tanto para Ana como para Silvia es algo completamente normal el que las dos se hayan gustado.

Imagen

En esta secuencia podemos ver claramente como la elección de las imágenes mostradas en cuanto a los planos, encuadres y colores, tiene el poder de guiarnos como espectadores a través de la narración y nos vincula con cierto tipo de emociones en determinados momentos.

Al inicio cuando Ana abre la puerta a Silvia, podemos observar que los planos utilizados son cerrados, lo que nos ayuda a ver las expresiones de ambas lo que nos ayuda a sentir que entre ellas hay cierta distancia, pues por su parte Silvia se ve seria, mientras que Ana reacciona sorprendida.



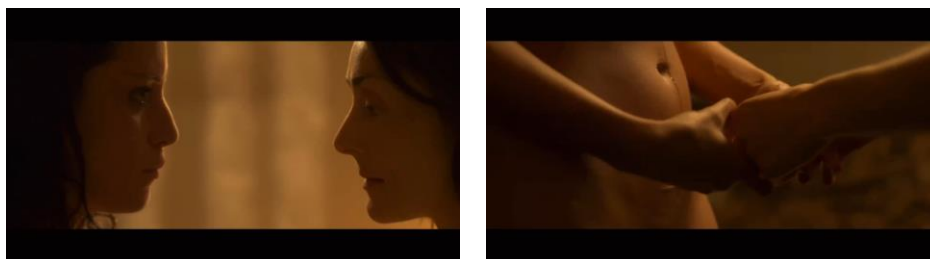
Una vez dentro de la casa, los planos comienzan a ser abiertos, lo que refuerza la

idea de la distancia entre ellas, sin embargo, después de ese primer contacto dentro de la casa, los planos son medios y cerrados, lo que nos muestra una evolución en el diálogo y la relación de las chicas, pues es justo en este momento cuando comienzan a tener una charla más profunda, que muestra a Ana vulnerable y esto permite que Silvia se muestre cariñosa, intentando consolarla.



Posteriormente cuando vemos a las chicas en la habitación de Ana, los planos que se muestran con en su mayoría planos cerrados, haciendo bastante uso de los planos detalle, lo que nos muestra una mayor cercanía e intimidad entre Ana y Silvia, estas tomas nos permiten entender las emociones y reacciones de ambos personajes, donde vemos en un inicio a Ana tomar un poco de distancia y mostrarse un poco dura, sin embargo, la calma y seguridad de Silvia, la llevan a un estado de ánimo más relajado y cariñoso, que le permite disfrutar lo que ocurre.

Aquí también se nos muestra que las chicas tienen mucho contacto visual, lo que da una sensación de mayor cercanía y confianza, por su parte los planos detalle hacen posible que podamos ver y sentir, la delicadeza y cariño con que las chicas se tocan al momento de tener relaciones sexuales.



Cuando Ana recuerda y ve a su hermana que falleció de pequeña, el uso de estos planos cerrados ayuda a que podamos entender el cambio de emociones que hay en la escena, pues vemos el rostro triste de Ana y lo mucho que este evento le afecta y una vez que supera este recuerdo vemos a ambas mujeres con una expresión tranquila y llena de paz, que muestra lo que representan en sus vidas y las emociones

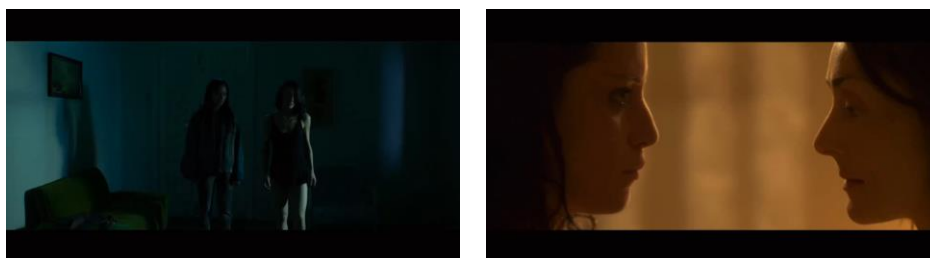
que comparten.



Es importante destacar que a lo largo de esta secuencia, se emplean *two shots*, que nos permiten ver a ambos personajes y su interacción, misma situación que ocurre al tener varias tomas *over the shoulder*, ya que muestran una mayor cercanía que los *close up*, otro punto que resulta interesante mencionar es que los encuadres realizados son en su mayoría normales, lo que nos lleva a concebir a ambos personajes en un mismo nivel, donde ninguna muestra mayor poder sobre la otra, aun así tenemos dos momentos donde observamos una toma cenital que nos ayuda a ver con una mayor distancia y observar lo que ocurre desde una posición más general.



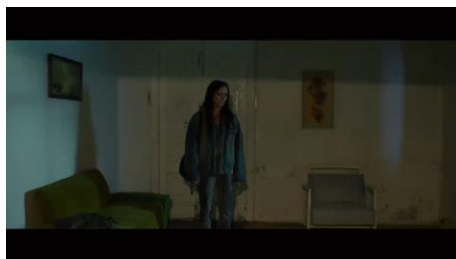
En cuestión de los colores empleados para las tomas, distinguimos dos tonalidades una azul que nos lleva a un ambiente frío y otra más cálida.



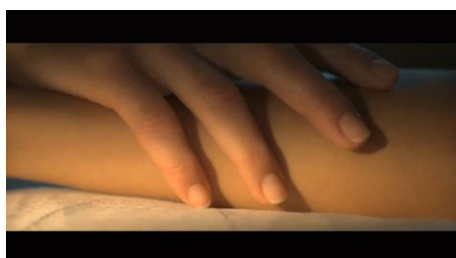
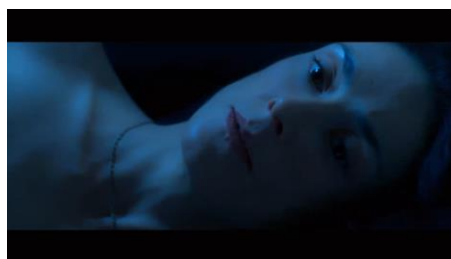
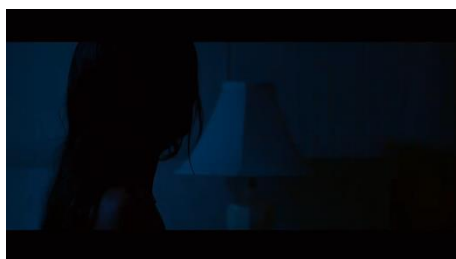
Por su parte la tonalidad fría se emplea cuando el ambiente es más hostil o melancólico, mientras que la cálida nos lleva a un estado emocional de mayor calma y cercanía.

Algo que es muy interesante observar que la tonalidad puede variar, en esta

secuencia ocurre en tres momentos, el primero es al inicio cuando todo se muestra frío, sin embargo, Ana enciende una luz cálida y vemos a ambos personajes bajo esta luz, lo que se puede entender como una señal de lo bueno que representa cada una de las chicas en la vida de la otra.



El segundo momento lo vemos cuando las chicas están en la habitación teniendo relaciones y Silvia se separa como consecuencia de los problemas que la atormentan y cuando decide quedarse con Ana, apaga la luz que nos regresa a la tonalidad fría y nos conduce al momento triste en el que Ana recuerda a su hermana, posteriormente hacia el final de la secuencia regresamos a la tonalidad cálida, lo que podemos tomar como muestra de la paz que se traen la una a la otra.



Puesta en escena

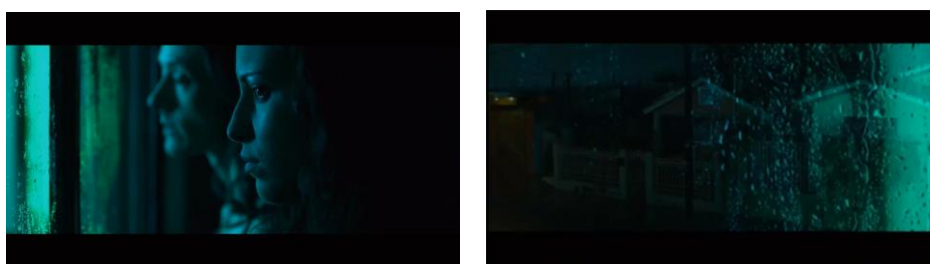
En cuanto a la escenografía de esta secuencia podemos observar el departamento y cuarto de Ana, en los que no existen muchas decoraciones o muebles, lo que nos hace sentir que no es un hogar y solo está ahí viviendo por un tiempo, además es un

lugar es austero y frío, que tiene siempre presente que está en la parte de arriba de una funeraria, lo que puede estar relacionado a la constante confrontación que tiene Ana con la muerte, sumando el hecho de que está frente a la casa de su niñez, podemos entenderlo como un símbolo de que está intentando dejar ir el pasado y ese lugar, lo que en cierto modo es dejar morir una parte de su vida.

Un primer elemento importante es la puerta de la entrada, pues cuando Ana abre su puerta, marca una barrera que pone distancia entre ambas mujeres y en cierto modo le da el control a Ana quien decide en qué momento dejarla entrar, lo que también podemos relacionar con la apertura de emociones que experimenta dentro de la secuencia.



Otro elemento interesante dentro de la escenografía es la lluvia que aparece en la ventana, cuando Ana se muestra vulnerable, pues es un símbolo de melancolía, lo que nos ayuda a entrar en el mismo estado emocional que el personaje.

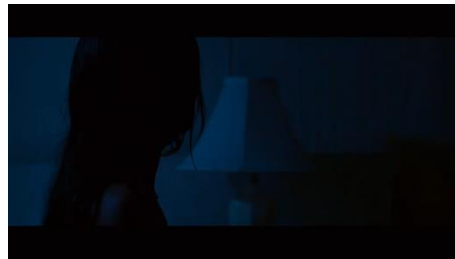


Un momento antes de la escena más cálida en el cuarto, vemos una toma de un cuadro, del mar con olas que golpean en las piedras y una especie de aves que vuelan, lo que tomamos como una señal de que las chicas se están liberando, aunque sea por un momento, de todos sus miedos y preocupaciones.



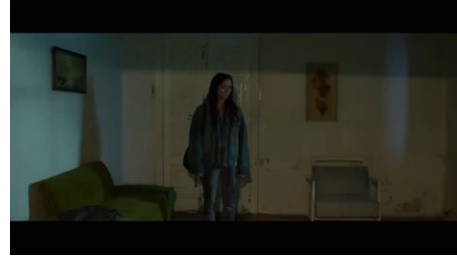
Más adelante en la secuencia, cuando Ana y Silvia tienen relaciones podemos ver la habitación de Ana, en la que la cama que es toda blanca, lo que transmite la paz y calidez que sienten al estar juntas.

Un objeto que está presente en la sala - comedor y la habitación son las lámparas o focos, que le permiten a ambos personajes al encenderlas o apagarlas, controlar las emociones dentro de la escena.



Por otra parte al inicio de la secuencia observamos el vestuario que utilizan ambas mujeres, Ana utiliza su pijama, lo que parece ser un camisón corto de color negro, esto muestra en parte su personalidad fuerte y ruda, pero también entra en la dinámica del duelo que comentamos anteriormente, es importante mencionar que su ropa luce femenina.

Silvia en cambio usa pantalones mezclilla, con tenis cómodos, una chamarra grande de mezclilla y una playera, que es lo que uso al salir de su trabajo como bailarina en un club nocturno, puede pensarse de cierto modo que tiene un aspecto masculino, sin embargo, al considerar la naturaleza de su trabajo, donde los hombres la miran semi desnuda y desnuda, consideramos lógico que se cubra al salir de ahí, como símbolo de lo incómoda que la hace sentir. Algo importante que debemos mencionar sobre ella, es que en otros momentos de la película, también la vemos utilizar ropa más femenina.



En la parte de la habitación el vestuario cambia, pues en el caso de Silvia, lleva puesta una toalla blanca y el pelo mojado, indicando que tomó un baño, limpiándose de todo lo vivido esa noche en su trabajo para dar paso al acercamiento con Ana, el color blanco de la toalla puede significar la pureza de los sentimientos y el encuentro entre estas dos mujeres.



Ana sigue utilizando la misma ropa, sin embargo, Silvia después de quitarse la toalla, le quita el camisón, dejando ver a ambas chicas desnudas, lo que tomamos como muestra de la confianza entre ellas y la seguridad que se dan para ser ellas mismas.

Sonido

La secuencia empieza con sonido diegético, entre ellos destaca el sonido de la lluvia, los golpes de puerta y las conversaciones entre Ana y Silvia, el volumen de su voz es bajo cuando se hablan entre sí, manteniendo una velocidad media, lo cual denota la comodidad e intimidad por la que pasan mientras se hablan.

El sonido diegético es el principal en las escenas donde se utilizan colores fríos, y por otro lado, cuando la imagen tiene el cambio a tonalidades cálidas, y conforme se va desarrollando el acercamiento entre las dos mujeres, el sonido principal cambia a un sonido extradiegético, está presente una música de piano cuyo ritmo se sincroniza con la forma en la que llevan su relación Ana y Silvia, esta música al tener notas bajas da la interpretación de un ambiente en donde hay tranquilidad.

En el momento en que ambas quedan hablando sobre la cama, la música extradiegética sale en fade out, regresando a primer plano el sonido ambiental.

4.5.3 FASE INTERPRETATIVA

Podemos decir que el filme no utiliza a la relación lésbica como el conflicto de la trama o el tema principal, más bien se muestra esta relación de forma natural, como un elemento más de la narración.

La relación de estas dos mujeres las ayuda en su búsqueda de resolver sus problemas y traumas, así como también independientemente de la relación sentimental entre ellas, representa de cierta forma la sororidad y el apoyo que existe entre mujeres, mostrando el lado más humano de ambas.

Los dos personajes lésbicos llegan a caer en algunos estereotipos de la mujer lesbiana, pues llegan a utilizar ropa un poco masculina y en el caso de Ana tiene el cabello corto, pero todo ello justificado por la historia. Por su parte Ana opta por un estilo más cómodo llevando jeans, camisas y botas, derivado del entorno laboral en que se desarrolla, mientras que Silvia se la mayor parte del tiempo se nos muestra con un vestuario más femenino y el cabello largo, suelto y ondulado, lo que nos permite entender que la forma en que vestimos no indica la orientación sexual, en su lugar se relaciona con el entorno en que se desarrolla cada persona.

Ambas mujeres se nos presentan fuertes, desconfiadas y rudas en sus entornos laborales, pues buscan sobrevivir en un entorno dominado por hombres, sin embargo, al observarlas en sus entornos más personales, descubrimos un lado más relajado, empático y emocional, lo que nos lleva a entender que las lesbianas al igual que las demás personas, están llenas de matices y no podemos encasillarlas en cierto tipo de conductas o formas de expresión.

Un aspecto que nos resulta interesante es que ambos personajes lésbicos tienen relaciones que las vinculan con los hombres en un aspecto negativo, en el caso de Ana la vemos relacionarse con un hombre, que en determinado momento se muestra violento con ella, mientras que Silvia tiene una hija con su ex marido, quien ejerce violencia contra ella y busca quitarle la custodia de su hija; en el caso de ambas

mujeres también las vemos en su ambiente laboral donde también son víctimas de la violencia producto de la sociedad machista en la que vivimos.

Al percatarnos de las relaciones que estas chicas tienen con los hombres, nos parece importante que una directora lesbiana aborde estos temas con los personajes lésbicos, pues nos lleva a reflexionar si la mujer decide relacionarse con otra como producto de la mala relación que tiene con los hombres o si al ser una directora mujer, tiene una mayor conciencia de estos problemas y toma a sus personajes como una forma de abordar los machismos a los que nos enfrentamos todas las mujeres.

Finalmente, es importante comentar que la directora nos cuenta una historia donde los diálogos no son lo más importante, en su lugar presta especial atención a lo que se muestra en las imágenes, las acciones y miradas, las cuales se acompañan de una música tranquila que da un toque emotivo a la escena.

4.6 Análisis de la película *La diosa del asfalto*

4.6.1 FASE PREVIA

Ficha técnica

Título: La diosa del asfalto

Año: 2020

Duración: 120 min

País: México

Género: Drama

Dirección: Julián Hernández

Producción: Roberto Fiesco, Iliana Reyes Chávez

Música: Arturo Villela Vega. Canciones: Jessy Bulbo

Fotografía: Alejandro Cantú

Guión: Inés Morales, Susana Quiroz

Reparto: Ximena Romo, Mabel Cadena, Alejandra Herrera, Nelly González, Samantha Orozco, Axel Arenas, Esteban Caicedo, Paulina Goto, Raquel Robles, Baby Bátiz, Pascacio López, Juan Carlos Torres, Javier Oliván.

Productora: Mil Nubes Cine, Indomable Cine

Fecha de estreno: 31 de octubre de 2020



Sinopsis

Max regresa a su barrio convertida en la vocalista de un grupo de rock, situación que la hará enfrentar los fantasmas del pasado.

Al encontrarse con Ramira, una de sus amigas de juventud, enfrenta las consecuencias de sus decisiones del pasado, pues abandonó a su banda de Las Castradoras tras la violación y asesinato de Sonia, el cual lleva a que las chicas busquen venganza y maten por accidente a padrastro de Sonia, quien fue el responsable de lo ocurrido.

Ramira al buscar un ajuste de cuentas y provoca la muerte de Max.

Información del director

Julián Hernández es un director y escritor de cine, egresado de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, se dio a conocer por su film *Mil nubes cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor* (2003), una película a blanco y negro en donde retrata el tema de la homosexualidad entre hombres, el desamor y la comunicación dentro de las relaciones amorosas. *El cielo dividido* (2006), es una más de sus películas con temática LGBTT+, pues nuevamente retoma las relaciones gays como tema central, en este caso, la pareja gay se ve envuelta en lo que parece ser un triángulo amoroso, y a pesar de ello deciden retomar su relación con normalidad.

Una de sus más recientes películas es *La diosa del asfalto*. Este director es reconocido por hablar abiertamente sobre la homosexualidad abiertamente, ya sea con historias donde dicho tema sea el objetivo principal del filme, o simplemente sea un recurso dentro de la narrativa, pues el homoerotismo sutil y obvio están presentes de diversas formas.

Secuencia por analizar

La secuencia elegida de esta película es la que va del minuto 00:58:30 a 01:06:43, en esta vemos a Ramira llegar a su casa, tras ser rechazada por la Muñeca, que es la chica que le gustaba.

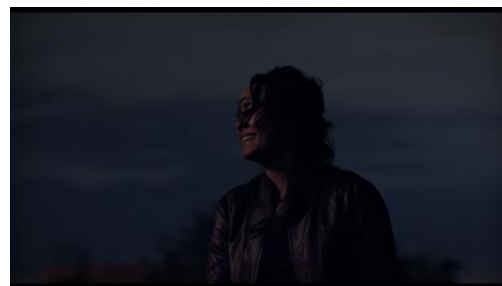
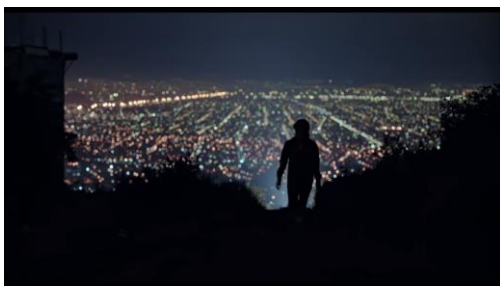
Al llegar, la reciben sus hermanos agresivamente, le dicen machorra y comienzan a golpearla, Ramira vulnerable llora y pide que la dejen de golpear, después de un rato se levanta del piso e intenta enfrentarlos, hasta que sale su madre y se pone de parte de sus hermanos y la corre de la casa.

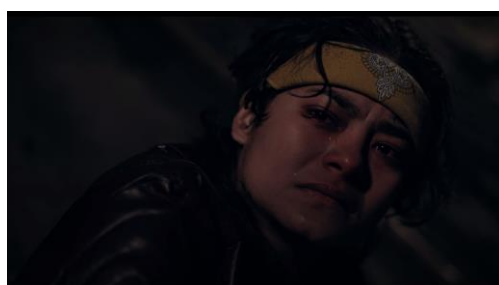
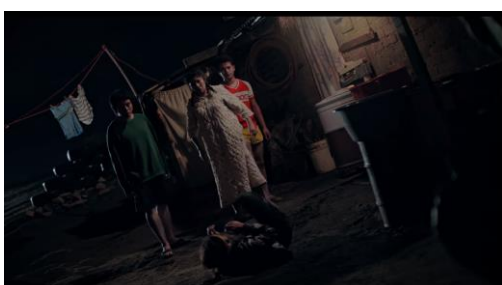
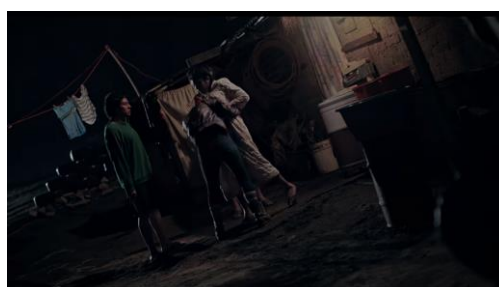
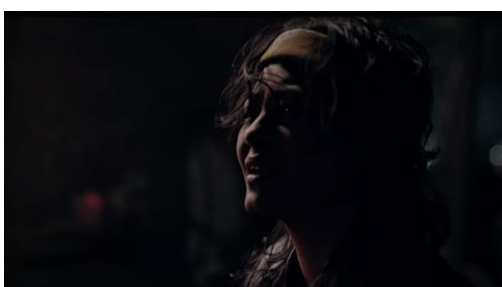
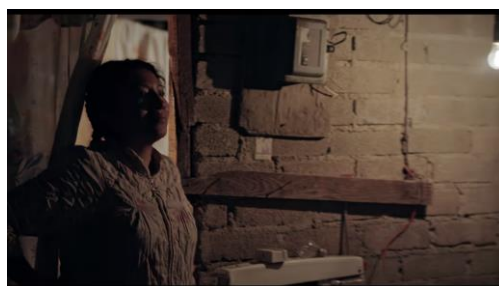
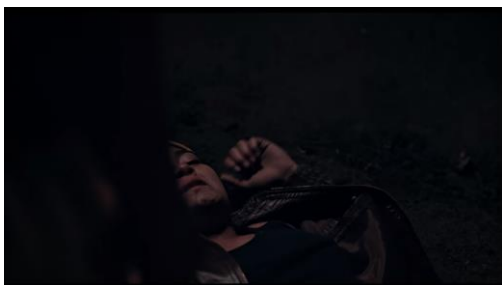
Ramira enojada y triste se mete en un cuartito, donde comienza a tirar y golpear todo mientras llora; completamente desesperada decide cortarse el cabello.

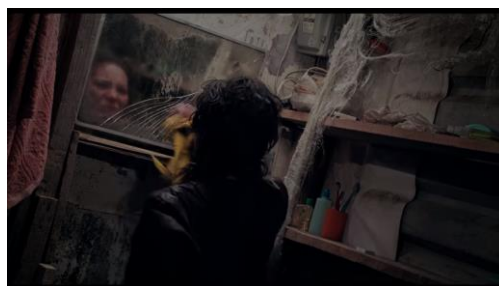
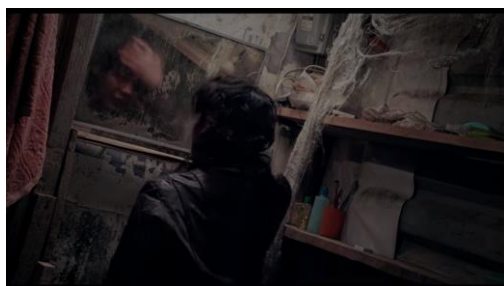
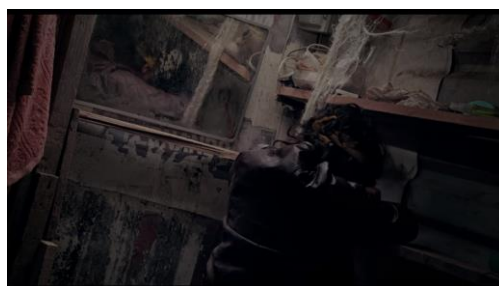
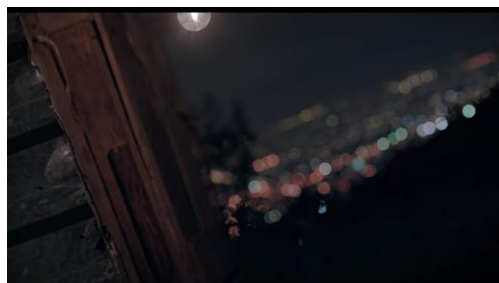
Luego vemos a Ramira sentada en el parque, su amiga Max llega y le pregunta qué pasa, Ramira le cuenta, pero la vemos comportarse un tanto agresiva.

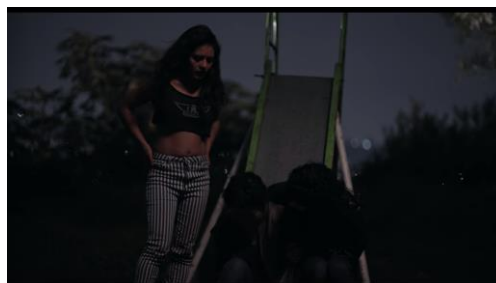
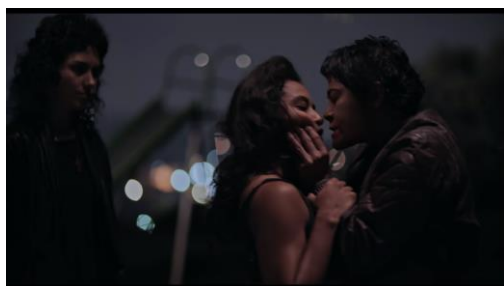
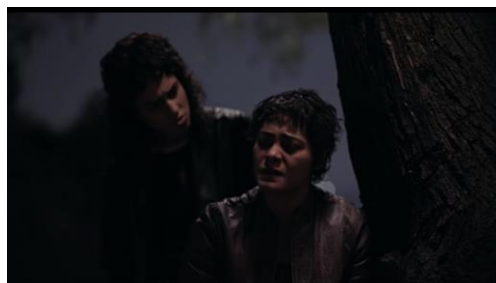
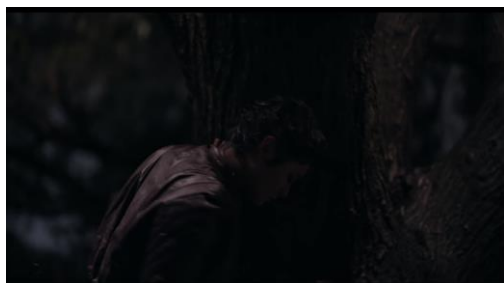
Posteriormente, llega otra de sus amigas y la vemos tener una pelea con ella, hasta que finalmente se desmorona y comienza a llorar.

Fotogramas











4.6.2 FASE DESCRIPTIVA

Personaje como persona



Ramira es una joven de aproximadamente 20 a 25 años, aunque en el futuro ya se mira a este personaje con una edad de entre 30 a 35 años. Físicamente es de estatura promedio, delgada, de tez morena, utiliza el cabello corto en gran parte de la película -cuando se relata su historia junto con las Castradoras de Santa Fe- pero también al inicio del filme la podemos ver con el cabello largo. Su vestimenta se basa en jeans ajustados, chamarras de mezclilla o tipo piel, playeras de manga corta, botas y calcetas largas que sobresalen de su calzado. Este personaje no utiliza maquillaje alguno, su estilo es más sencillo, tampoco trae consigo accesorios de ningún tipo, a excepción de cinturones con algunos estoperoles. Ella pertenece a una clase social baja y marginada de Santa Fe en los años 80, vivió un tiempo con su madre y hermanos, y aparentemente no estudia ni trabaja en algo formal o legal, tampoco se muestra que tenga una relación amorosa y formal con una mujer, sin embargo, en algunas secuencias se le puede ver con otra chica y cómo algunas veces llegan a salir, además de que también siente atracción por una de sus amigas de pandilla (Max).

Ella es una joven con un carácter fuerte y en ocasiones violento, no le teme a lo que le pueda pasar y así mismo hay algunos hombres que le temen por su manera de ser tan impulsiva, tiene la necesidad de proteger a sus amigas de lo que otros hombres les puedan hacer.

Personaje como rol

Al crecer en un ambiente familiar hostil y con actitudes violentas por parte de su madre y hermanos, debe salir de su casa, ya que su familia no la quiere por ser rebelde, además de que dicho núcleo se rige bajo un patriarcado y tradiciones machistas donde el hombre estará siempre por encima de la mujer, incluso la misma madre de Ramira se minimiza ante sus hijos varones y les da autoridad para golpear y humillar a su hermana. Ella no tiene padre, sin embargo, esta figura paternal no es necesaria para ella. Dentro de su grupo de amigas, esta joven maneja un rol activo, donde todas la ven como la más valiente de las castradoras, esto a pesar de que ella no es la líder del grupo, también sus amigas la ven como un ejemplo de fuerza y resistencia ante un sistema patriarcal que se da en su barrio. También es una joven que, a causa de sus problemas económicos y personales, de cierta forma se refugia en las drogas, pues tanto ella como sus compañeras -a excepción de una- normalizan el inhalar thinner, ya que eso les ayuda a quitarse el hambre y a pasar un momento agradable, en este sentido podemos ver al personaje con un rol pasivo.

Ramira es mostrada como una joven lesbiana, que se enamora de una chica de otra pandilla, pero que por un momento sufre por ella, ya que dicha joven no está segura de querer tener una relación lésbica. Podemos ver a este personaje lésbico un tanto masculinizado, tanto en su manera de hablar como en la forma que camina, se expresa e incluso llega a ejercer violencia con sus amigas como por ejemplo con Max, que la besa a la fuerza luego de una pelea que ambas tienen. A lo largo de todo el filme, Ramira toma diferentes actitudes, su carácter puede llegar a ser violento, cariñoso, vemos a una joven enamorada de otras mujeres, una mujer que sufre y no reprime sus emociones, que llora y a la vez es rebelde, que repudia el machismo y acoso de los hombres, y que sobre todo busca justicia por su propia mano ante dichas situaciones.

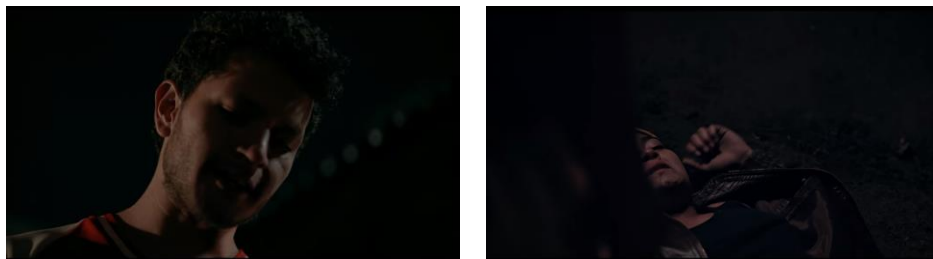
Imagen

En esta secuencia vemos que el director opta por hacer uso continuo de los planos secuencia, lo que ayuda a que la narración se sienta más cercana, pues de cierto modo parece que somos parte de ella.

El primer tiro de cámara es un plano secuencia que inicia en un plano abierto que ve a Ramira acercarse y en el momento que queda en un plano cerrado frente a la cámara, se sigue con un paneo y la vemos alejarse hasta la tenemos en un plano abierto, donde se encuentra con sus hermanos que salen de la casa cuando ella llega y sus hermanos la golpean.



Después hay un corte a una toma cerrada de uno de sus hermanos en *medium close up* y con un encuadre contrapicado, que nos da una imagen de poder y superioridad, luego de ahí se nos presenta nuevamente un plano secuencia que comienza en una toma cerrada que muestra a Ramira sufriendo, en un ángulo picado, lo que refuerza la idea anterior, pues la chica se muestra inferior en esa situación. El plano secuencia continua pues vemos a Ramira ponerse de pie y enfrentar a sus hermanos en un plano medio y la cámara hace un paneo hasta encontrarse con un plano cerrado de la madre de Ramira que apoya a sus hijos y regaña a la chica y regresamos a ver la reacción de Ramira ante lo dicho por su madre.



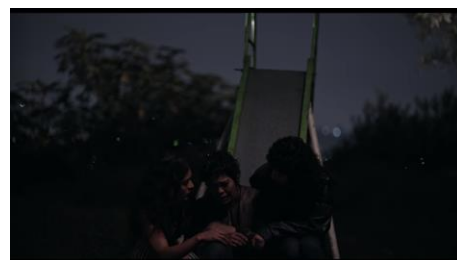
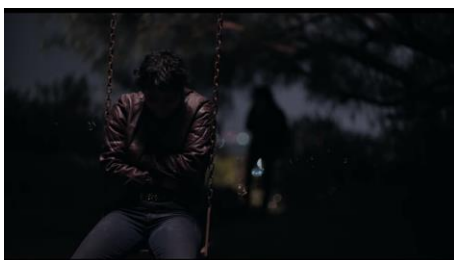
Luego vemos un plano abierto que nos muestra a Ramira abrazar a su madre mientras llora, ante lo cual su madre la empuja y empieza a insultarla, posteriormente vemos una toma cerrada que nos permite ver a Ramira tirada en el piso llorando, nuevamente en un plano picado que nos muestra inferioridad ante su madre, quien en la siguiente toma aparece en un plano cerrado contrapicado.



Al final de esta escena regresamos a ver un plano secuencia que inicia con un plano medio picado de Ramira en el piso y la sigue cuando se levanta y hace el recorrido hasta un cuartito donde entra. Una vez dentro, inicia un nuevo plano secuencia donde vemos a Ramira en un plano medio, que golpea y destruye cosas mientras llora, y cuando la vemos frente al espejo la cámara hace un *zoom in*, con el cual se llega a una toma más cerrada donde nos es posible conectar mejor con el personaje y su sentir.



Esta escena termina y da paso al término de nuestra secuencia elegida, donde igual en un plano secuencia, se nos presenta a Ramira sentada en un columpio del parque en un plano abierto, el cual nos permite ver cuando su amiga Max llega al lugar y se preocupa por ella, el plano sigue a Ramira mientras camina y llora, la vemos en un *close up*, que nos permite entender lo que está pasando emocionalmente. Regresamos a un plano medio donde vemos a Max intentar acercarse de nuevo y ayudar a su amiga, eso hasta que llega otra de sus amigas con quien surge una pelea y corren hasta que quedamos en un plano abierto con el que termina la secuencia, mostrándonos a las tres chicas unidas en el mismo dolor y abrazadas.



Además de la presencia de los encuadres picados y contrapicados, es importante mencionar que también se recurre a encuadres normales, pero en su mayoría se presentan tomas con ángulo aberrante, dando una sensación de inestabilidad, que es uno de los sentimientos que predomina en esta secuencia.



Finalmente es fundamental comentar que en cuanto a color se observan tonalidades oscuras como los grises y cafés, los cuales nos llevan a sentir la hostilidad y lejanía que existe entre Ramira y su familia.

Puesta en escena

En esta secuencia observamos que un aspecto interesante es que la discusión que Ramira tiene con sus hermanos, se da fuera de su casa, lo que nos muestra de cierta forma el rechazo que su familia tiene hacia ella y de forma adelantada, nos está advirtiendo que no la quieren viviendo con ellos.

Observamos también que el vestuario de Ramira es algo rudo, pues usa pantalones negros ajustados, una chamarra de cuero café, botas y una banda amarilla en la cabeza, sin embargo, aun cuando su imagen es de esta forma, vemos que tiene el cabello largo, lo que de cierta forma le aporta un toque femenino.



Una vez que corren a Ramira de su casa y entra al cuartito vemos que es un lugar descuidado, tal y como esta chica está ahora que quedó desprotegida, además al

momento en que vemos a Ramira tirar las cosas de las repisas, es de cierta forma un simbolismo de que esa noche se destruyó todo lo que Ramira tenía hasta el momento.

Dentro de los elementos empleados que resultan interesantes en la secuencia, la banda que utiliza Ramira, simbólicamente representa la juventud debido a que su color amarillo está relacionado a esto y a la alegría, al momento en que esta chica se la quita, nos da el mensaje de que ya es momento de crecer y no hay tiempo para ser alegre.



Otro objeto relevante que vemos en pantalla es el espejo que aparece en el cuarto, pues como elemento que permite al ser humano enfrentarse a sí mismo y lo que es, en la escena nos da bastante información, en primer lugar, vemos que el espejo está sucio, lo que provoca que el reflejo de Ramira se vea sucio, lo que se puede entender como que la imagen que ahora tiene de ella misma está manchada por los comentarios y actitudes de su familia. Además, en un momento se nos muestra que Ramira desesperada rompe el espejo, lo que nos ayuda a entender que la chica está rompiendo con lo que actualmente es y dar paso a su nueva imagen.



Cuando vemos a Ramira reunirse con sus amigas en el parque, nuevamente se nos da la idea de que está dejando atrás su juventud y diversión para dar paso a su vida adulta donde tendrá que cuidarse sola. Finalmente, vemos que al término de la secuencia Ramira está sentada en la resbaladilla con sus amigas abrazándola, lo que, de cierta forma simbólica, representa que después que caer sus amigas están ahí para sostenerla y apoyarla.



Sonido

El sonido se mantiene extradiegético desde el inicio de la secuencia que es donde está platicando con Muñeca, chica con la que mantenía una relación amorosa, en primer plano se encuentra la voz de los personajes a cuadro y en un tercer plano están presentes los sonidos ambientales, los cuales dan de referencia el lugar en el que se están llevando a cabo los hechos, este sonido ambiental está presente a lo largo de toda la secuencia, inclusive cuando entra la música extradiegética la cual refleja las emociones por las que está pasando en ese momento Ramira, por la pelea que tuvo con su madre y hermanos.

La música entra en un tercer plano en fade out, conforme se va desarrollando el cambio de Ramira, el sonido pasa por un cross fade, dejando el sonido diegético en tercer plano y la música en primer plano, dicha música se mantiene hasta el cambio de escena y posteriormente sale en fade in.

Cuando aparece la siguiente escena, los sonidos principales son los ambientales, todo esto es diegético al igual que las voces de los personajes.

4.6.3 FASE INTERPRETATIVA

En esta película el tema del lesbianismo no es algo relevante para el desarrollo de la historia y aunque es parte de Ramira, no es una cuestión que defina por completo el desarrollo de su personaje.

El personaje de Ramira se asume como lesbiana, no se da un momento en la historia donde ella salga del clóset y su homosexualidad se toma como un rasgo más del personaje.

Es interesante ver que el director nos muestra una imagen de la mujer lesbiana muy estereotipada, pues el personaje de Ramira es agresiva, desarreglada y su manera de vestir puede considerarse masculina, sin embargo, vemos que en un principio luce el cabello largo.

El tema de su cabello es importante pues ayuda a marcar un antes y después para el personaje, pues tras ser corrida de su casa por una discusión con su madre y sus hermanos, quienes la insultan llamándola machorra, ella decide cortar su cabellera como una forma de aliviar el dolor, pero también como protesta y rebeldía; es después de este momento cuando vemos que Ramira muestra más abiertamente su orientación sexual.

Otro aspecto relevante es que el director nos muestra un personaje lésbico que enfrenta contradicciones, pues por un lado tenemos una Ramira impulsiva, la cual se muestra en los momentos que besa a su amiga Max en momentos de tensión, mientras que por otra parte vemos una Ramira sensible y comprensiva, que sufre por amor al ser rechazada por la Muñeca, pero que entiende que la chica no quiere estar con ella y no insiste más.

Finalmente, nos parece considerable que se nos muestra un personaje de lesbiana que en un principio se muestra a la defensiva al hablar de su sexualidad y recibir comentarios como los de una de sus amigas, cuando le pregunta si le gusta la tortilla haciendo referencia a ser lesbiana, mientras que también se muestra vulnerable cuando en su familia la llaman machorra.

4.7 Conclusiones generales de los análisis

Estos análisis cinematográficos nos han permitido reflexionar sobre las diferentes maneras en que ha sido representada la mujer lesbiana dentro del cine mexicano contemporáneo.

Un aspecto interesante es que ninguno de ellos y ellas toma el tema del lesbianismo como algo fundamental dentro de sus historias, sin embargo, la forma de tratar esta temática es distinta en todos los filmes.

En el caso de las películas *Niñas mal* y *Así del precipicio*, del director y directora heterosexual, pudimos notar que aun cuando el tema central de sus filmes no es el lesbianismo, las historias individuales de sus personajes lésbicos si le dan importancia, pues en el primer caso Valentina está en proceso de asumir su homosexualidad por completo y sus conflictos se basan en buscar la aceptación por parte de su familia y de la sociedad, que en ese caso es representada por Heidi quien la rechaza por su orientación sexual. En *Así del precipicio* ocurre una situación similar, pues el personaje de Hanna está en el proceso de descubrimiento y aceptación de su orientación sexual, mientras que enfrenta los prejuicios sociales y propios.

En tanto que los filmes *Los días más oscuros de nosotras* y *La diosa de asfalto*, de los directores homosexuales, nos presentan narraciones donde la existencia lesbiana es solo una característica más de los personajes, en lugar de ser el eje conductor de sus historias, por ejemplo, en *Los días más oscuros de nosotras* vemos que Ana enfrenta una lucha con sus traumas del pasado y debe soltar lo ocurrido con su hermana, mientras Silvia busca obtener la custodia de su hija y enfrentar la violencia ejercida por su exmarido. Por otro lado, en *La diosa de asfalto*, vemos que el objetivo de Ramira es ser una de las más temidas en su barrio y cobrar venganza contra los hombres que ejercen violencia contra las mujeres.

La directora y el director heterosexuales tienen una mayor preocupación por la inclusión y aceptación de la comunidad LGBTT, pues ambos dedican un momento para que uno de sus personajes enfrente la salida del clóset y las reacciones que esto implica, mientras que la directora y el director homosexual, cuentan una historia donde la existencia lesbiana se muestra de forma orgánica, pues sus personajes enfrentan problemas y situaciones más allá de su preferencia sexual.

Es importante mencionar que incluso en la representación se puede invisibilizar como es el caso ocurrido en *Niñas mal*, pues tal y como se mencionó anteriormente, al momento de verbalizar su orientación sexual utiliza el término gay en lugar de lesbiana.

Por otra parte, al profundizar en el aspecto físico nos percatamos que los directores hombres tienen una visión más estereotipada de lo que es la mujer lesbiana, ya que ambos presentan a sus personajes lésbicos con una apariencia más masculinizada, mientras que en el caso de las directoras, vemos a las lesbianas con una apariencia más alejada de los estereotipos, como muestra de esto observamos que en el caso de Teresa Suárez, estos personajes lucen extremadamente femeninos y con Astrid Rondero, por momentos lucen un aspecto más relajado y en otros lo hacen de manera más femenina.

A Teresa y Astrid, al ser mujeres les resulta más sencillo dar una imagen femenina a los personajes, aun así, entre ambas encontramos una diferencia, pues en el caso de la directora lesbiana nos muestra un panorama más amplio, en el que sus personajes muestran una variedad de vestuarios, construyendo un discurso con el que consigue dejar claro que la apariencia física no está definida por la preferencia sexual.

Las narrativas establecen que todas las mujeres lesbianas han sido víctimas de violencia física, sexual, social o emocional, teniendo en muchos casos experiencias negativas con varones, además de que la constante entre ellas es el reclamo de la aceptación por parte de la familia.

En conclusión, observamos que la dirección cinematográfica bajo los criterios seleccionados juega un papel determinante para la forma en que se cuentan las historias y la representación que se hace de la lesbiana.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El contexto social es muy importante para los medios de comunicación, pues este tiene un papel fundamental al momento de elaborar y dar sus mensajes, el cine al ser un medio con un lenguaje particular capaz de construir discursos no escapa de esta condición.

Como consecuencia, abordar la representación lésbica en el cine mexicano contemporáneo es un tema complejo que implica pensar en muchos factores más, que simplemente lo que vemos en la pantalla.

Dentro de esta investigación se trataron temas que pudieran llevarnos a un entendimiento de la comunidad lésbica y las formas en que esta ha sido representada en la cinematografía nacional, partiendo desde lo general hasta llegar a lo particular.

En primer lugar, definimos algunos conceptos básicos para entender a la comunidad LGBTTT+, lo que nos permitió reflexionar sobre la importancia de hacer un correcto uso del lenguaje al referirnos hacia ellos y de ellos, entendiendo cuál es el impacto que estos temas tienen en la construcción de las normas sociales.

Posteriormente profundizamos en la temática lésbica que es el eje principal de esta investigación, comprendiendo cómo se da su identidad y los movimientos sociales que apoyan la problemática que origina esta ruptura de lo preestablecido, lo cual nos muestra que el trabajo y los logros de estas luchas sociales van transformando el imaginario social dando paso a una mayor aceptación y visibilidad de la comunidad lésbica por parte de la sociedad.

Situación que, sumada a las regulaciones de la industria cultural y cinematográfica, va moldeando las representaciones que se hacen de la figura lésbica en el cine mexicano, la cual desde sus inicios ha estado guiada por una serie de estereotipos, los cuales en su mayoría fueron creados hombres, pero que siguen controlando en cierta medida los discursos que se dan en la actualidad.

Al realizar los análisis observamos que los criterios de selección aportan diferencias interesantes como que los directores perpetúan el estereotipo de la lesbiana masculinizada, mientras que las directoras dan una imagen más femenina y diversa.

Por otro lado, al considerar su orientación sexual, nos damos cuenta de que, en el caso de la directora y director heterosexual, se le da un gran peso al descubrimiento y aceptación de la preferencia sexual de su personaje lésbico, lo cual en el caso de la directora y director homosexual no es tan relevante, pues buscan situar a la lesbiana en historias que muestren la complejidad del personaje, que enfrenta situaciones cotidianas.

Dentro de estas películas pudimos observar detalles como la invisibilización que ocurre en *Niñas mal* al emplear el término gay en lugar de lesbiana, además de que los personajes de todos los filmes a excepción de *Los días más oscuros de nosotras* se enfrentan en primer lugar a la propia aceptación de su orientación, la cual resulta ser la más difícil, pues una vez que lo asumen y dicen abiertamente, la sociedad en su mayoría no muestra problema alguno con el tema.

Una constante dentro de las historias es la presencia de violencia de distintos tipos y las malas experiencias que tienen las mujeres lesbianas, en especial con los hombres que las rodean.

Todo lo anterior ayuda a comprobar que el papel del director es fundamental y determinante para la forma en que se nos cuentan las historias, pues el contexto social e individual de cada uno, influye en lo que deciden presentar/representar en el cine.

Es por esto por lo que en nuestro cortometraje de ficción decidimos hacerlo desde la perspectiva de un director, intentando superar algunos de los estereotipos que involucran a la mujer lesbiana.

Esto derivado de que con nuestra investigación se hizo evidente que la imagen que el cine ha construido de la mujer lesbiana ha sido desde una perspectiva heteropatriarcal, perpetuada por la industria que siempre ha estado mayormente conformada por hombres heterosexuales, por lo que es importante que la cinematografía tenga una mayor apertura y apoyo para la existencia diversa de sus realizadores contemplando mujeres, personas de la comunidad LGBTTT+ y de distintos grupos que han sido segregados, con la intención de crear un cine más diverso e inclusivo.

Lo anterior no significa que solo los directores y directoras parte de la comunidad lésbica y LGBTTT+ puedan tratar estos temas, pero enfatiza la importancia de las narrativas cinematográficas sobre el tema bajo su personal punto de vista, ofreciendo una perspectiva distinta que destruye los estereotipos posibilitando la visibilización y representación de la lesbiana de una forma digna y real.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Alfarache, A. (2005). *Identidades Lésbicas y Cultura Feminista*. México: Plaza y Valdés.

Casetti, F. y Di Chio, F. (1991). *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós.

WEBGRAFÍA

Webgrafía

Aguilar, Y.P., Valdez, J.L., González, N.I. y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, Vol. 18, núm.2, [en línea] pp.207–224. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001> [Consultado Nov. 2021].

American Psychological Association. (2013). *Orientación sexual y identidad de género*. [en línea] Disponible en: <https://www.apa.org/topics/lgbtq/sexual> [Consultado Nov. 2021].

Butch y Femme, Identidades lésbicas. (2020). *La Silla Rota*. [en línea] 8 Oct. Disponible en: <https://lasillarota.com/lacaderadeeva/butch-y-femme-identidades-lesbicas/442395> [Consultado Nov. 2021].

Butler, J. (1997). Sujetos de sexo / género / deseo. *Feminaria*, [en línea] 19, pp.1–20. Disponible en: https://www.academia.edu/2043423/Butler_Judith_Sujetos_de_Sexo_G%C3%A9nero_o_Deseo_Chapter_1_of_Gender_Trouble_Feminism_and_the_Subversion_of_Identity_New_York_Routledge_1990_Trans_Adolfo_Campoy_Revista_Feminaria_19_1997_1_20_Print [Consultado Oct. 2021].

CNDH México. (2018). *Nancy Cárdenas Martínez Dramaturga, productora teatral y activista en defensa de los derechos LGTBTTIQ+*. [en línea] Disponible en: https://www.cndh.org.mx/noticia/nancy-cardenas-martinez-dramaturga-productora-teatral-y-activista-en-defensa-de-los#_ftn4 [Consultada en Abril 2022].

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016, Marzo). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de ‘sexo’ y ‘género’?* [en línea] Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero> [Consultado Nov. 2021].

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016, Diciembre). *Sexo vs género: ¿Por qué es importante conocer las diferencias?* [en línea] Gobierno de México. Disponible en:

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/sexo-vs-genero-por-que-es-importante-conocer-las-diferencias?idiom=es> [Consultado Nov. 2021].

Coolhuntermx. (2020). *Un recorrido por el activismo lésbico en México*. [en línea] Disponible en: <https://coolhuntermx.com/un-recorrido-por-el-activismo-lesbico-en-mexico/> [Consultado en Abril 2022].

Corriente Alterna. (2021). *El nuevo cine mexicano LGBT: la mejor venganza es ser felices*. Disponible en: <https://corrientealterna.unam.mx/cultura/el-nuevo-cine-mexicano-lgbt-la-mejor-venganza-es-ser-felices/> [Consultada en el 2022].

De La Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*. [en línea] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000100007 [Consultada en Abril 2022].

Díez, B. (2020). Cuál es la diferencia entre sexo y género (¿y son términos que están quedando obsoletos?). *BBC NEWS*. [en línea] 31 Agosto. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53155899> [Consultado Nov. 2021].

Flores, J. (invierno 2001). Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el siglo XXI. *Desacatos*, [en línea] pp. 85–100. Disponible en: <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1194/1042> [Consultado Nov. 2021].

Forbes. (2021). *Fotogalería: Así se vive la marcha del Orgullo LGBTQ+ en Ciudad de México*. [en línea] Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/cdmx-marcha-orgullo-lgbt-ciudad-mexico/#:~:text=En%20junio%20de%201979%20ocurri%C3%B3,por%20los%20der echos%20del%20colectivo>. [Consultado en Abril 2022].

Giménez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. [en línea] Disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf [Consultado en Abril 2022].

Gobierno de Chile (2021). Roles de Género. *educarchile*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RH9tmjyPITM> [Consultado Enero 2022].

Gobierno de México. (2022). *Breve historia de la primera marcha LGBT+ de México*. [en línea] Disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/es/articulos/breve-historia-de-la-primera-marcha-lgbt+de-mexico?idiom=es> [Consultado en Abril 2022].

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. [en línea] Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Disponible en: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf> [Consultada en Abril 2022].

Hernández, Y. (2021). *Esto decía el primer manifiesto en favor de la comunidad LGBT en México*. [en línea] Milenio. Disponible en: <https://www.milenio.com/cultura/dia-del-orgullo-lgbt-el-primer-manifiesto-en-favor-de-la-comunidad> [Consultado en Abril 2022].

Homosensual. (2021). *Historia de las marchas lésbicas en México*. [en línea] Disponible en: <https://www.homosensual.com/lgbt/activismo/historia-de-las-marchas-lesbicas-en-mexico/> [Consultado en Abril 2022].

IMCINE (2020). *Anuario Estadístico De Cine Mexicano*. [en línea] Disponible en: <http://anuariocinemx.imcine.gob.mx/Assets/anuarios/2020.pdf> [Consultado en Feb. 2022].

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (s.f.). *Glosario para la igualdad. Roles de género*. [en línea] Gobierno de México. Disponible en: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/roles-de-genero> [Consultado Oct. 2021].

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, [en línea] 7. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf> [Consultado Oct. 2021].

Ley Federal De Cinematografía. (1992) [en línea] Disponible en: https://www.imcine.gob.mx/wp-content/uploads/IMCINE/LEYES_Y_REGLAMENTOS/PRODUCCION_CINEMATOGRAFICA/1.pdf [Consultada en Feb. 2022].

Marcuello, A.C. y Elósegui, M. (1999). Sexo, género, identidad sexual y sus patologías. *Cuadernos de Bioética*, [en línea] pp.459–477. Disponible en: <http://aebioetica.org/revistas/1999/3/39/459.pdf> [Consultado Nov. 2021].

Martínez, M. (2003). *Realizan en México la primera marcha lésbica de América Latina*. [en línea] Cimacnoticias. Disponible en: <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/realizan-en-mexico-la-primer-marcha-lesbica-de-america-latina/> [Consultado en Abril 2022].

Mercader, Y. (2007). The L World en el cine. Análisis de su representación. En: *Anuario de investigación 2006*. México: UAM-X, pp.258–288. Recuperado de: <https://publicaciones.xoc.uam.mx/Recurso.php>

Osborne, R. and Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género 1. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, [en línea] 15, pp.147–182. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf> [Consultado Nov. 2021].

Rivas, F. (2017). ¿Cuál es la diferencia entre identidad de género, sexo biológico y expresión de género? *BioBio Chile*. [en línea] Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/debate/2017/08/10/cual-es-la-diferencia-entre-identidad-de-genero-sexo-biologico-y-expresion-de-genero.shtml> [Consultado Oct. 2021].

Romero, S. (2020). Tipos de orientación sexual. *Muy Interesante*. [en línea] Disponible en: <https://www.muyinteresante.es/salud/sexualidad/fotos/tipos-de-orientacion-sexual> [Consultado Enero. 2021].

Sepúlveda, P. (2019). 1990: cuando la homosexualidad dejó de ser una enfermedad para la OMS. *La Tercera*. [en línea] Disponible en: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/homosexualidad-era-una-enfermedad/660217/> [Consultada Nov. 2021].

Sterzik, K. (2021). ¿Solo dos sexos? La ciencia dice otra cosa. *DW*. [en línea] Disponible en: <https://www.dw.com/es/solo-dos-sexos-la-ciencia-dice-otra-cosa/a-57068085> [Consultado Oct. 2021].

Universidad de Guadalajara (2017). *El camino del cine mexicano es muy complicado: Astrid Rondero*. [en línea] Disponible en: <http://www.cuc.udg.mx/es/noticia/el-camino-del-cine-mexicano-es-muy-complicado-astrid-rondero> [Consultado en Feb. 2022].

Vance, C. (1989). El placer y peligro: hacia una política de la sexualidad. En: *Placer y peligro. Explorando la homosexualidad femenina*. [en línea] Madrid: Talasa Ediciones, pp.9–49. Disponible en: http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_8/sesion_3/basica/m8_s3_l2.pdf [Consultado Feb. 2022].

Zona Docs. (2020). *El movimiento lésbico: un breve recorrido por su historia reciente en México*. [en línea] Disponible en: <https://www.zonadocs.mx/2020/09/03/el-movimiento-lesbico-un-breve-recorrido-por-su-historia-reciente-en-mexico/> [Consultada en Abril 2022].

FILMOGRAFÍA

El reflejo de dos lunas

Filmografía

Alucarda, la hija de las tinieblas (1977), 85 min, Juan López Moctezuma.

Así del precipicio (2006), 100 min, Teresa Suarez.

Cuando tejen las arañas (1977), 106 min, Roberto Gavaldón.

Deseo (2013), 97 min, Antonio Zavala.

Divina confusión (2008), 98 min, Salvador Garcini.

El festín de la loba (1972), 87 min, Francisco del Villar.

Frida, naturaleza viva (1983), 108 min, Paul Leduc.

La diosa del asfalto (2020), 120 min, Julián Hernández.

La noche de las flores (2020), 95 min, Adrián Burns.

La reina de la noche (1994), 128 min, Arturo Ripstein.

La sexorcista (1975), 87 min, Gilberto Martínez Solares.

Las Aparicio (2015), 103 min, Moisés Ortíz-Urquidi.

Las bestias jóvenes (1970), 85 min, José María Fernández Unsaín.

Las reglas del juego (1971), 95 min, Mauricio Walerstein.

Lo que nunca nos dijimos (2015), 90 min, Sebastián Sánchez Amunátegui.

Los días más oscuros de nosotras (2017), 99 min, Astrid Rondero.

Muchachas de uniforme (1951), 83 min, Alfredo B. Crevenna.

Niñas Mal (2007), 103 min, Fernando Sariñana.

Todo el mundo tiene a alguien menos yo (2011), 100 min, Raúl Fuentes.

Tres mujeres en la hoguera (1976), 108 min, Abel Salazar.

Viaje redondo (2009), 102 min, Gerardo Tort.

ANEXOS

Anexos

1

CONTRA LA PRACTICA DEL CIUDADANO COMO BOTIN POLICIACO

De modo permanente, aunque con periodos intensivos, varias de las policías metropolitanas se han especializado en verdaderas batidas indiscriminadas en las cuales se lesiona con brutalidad los más elementales derechos ciudadanos. Los pretextos frecuentes: disidencia política o disidencia sexual; por "subvésivos" o por homosexuales. Tratándose de esto último, lo más frecuente es el asalto de transcúntes a los que se intimida y despoja.

En cualquier caso, no se deja siquiera el último recurso de la denuncia ante instancias superiores que pudieran poner fin, o al menos, reparasen en lo posible los atropellos, pues rara vez se da curso a una demanda, convirtiéndose en casi letra muerta los instrumentos legales creados para defensa del individuo ante el poder público: orden de aprehensión, amparo, demanda, etcétera.

La complacencia con que las autoridades aceptan la conducta de sus subordinados (cuando no participan directamente en estas numerosas infracciones del orden legal), ha mantenido un peligroso clima de inestabilidad que necesariamente afecta el ejercicio de las libertades ciudadanas; libertades

cuya vigencia, en esferas gubernamentales superiores, se declara indudable; tanto, que aun se les exige y pregona a otros países dicho "respeto democrático".

Nunca se repetirá suficientemente que los abusos de autoridad afectan a todos los ciudadanos y no sólo a los que directamente los sufren. Es evidente que las detenciones ilegales (el ciudadano como botín) las razzias policiacas, la violación de domicilios, los golpes (y/o las torturas) a los detenidos y aun el asesinato de los mismos, la muy común extorsión y la irrupción violenta en lugares públicos con los consiguientes arrestos o encarcelamientos, deterioran y ridiculizan las garantías que el poder público le reconoce a la sociedad, conducen al sometimiento de la conciencia ciudadana y no hay mal que tolerado o auspiciado no se incremente a la multiplicación del exceso y el abuso de la policía. El resultado: suspicacia, odio, desconfianza ante los representantes de la autoridad. De ahí a empezar a tomarse lo que cada quien entiende por "justicia" en las manos no hay sino un paso.

Si ninguna aprehensión ilegal se justifica, mucho menos puede

aceptarse la continuidad exacerbada de la práctica de encarcelar a quienes no cometen delito alguno pero a quienes se les supone -generalmente con fines de chantaje inmediato- una determinada opción sexual. En México, la homosexualidad no constituye delito cuando se da en privado y entre adultos consensuales. De aquí se deriva que es posible acusar a una persona de violación o corrupción, mas no de ser homosexual, como no se le puede "acusar" de ser rubio, alto, zurdo o guapo, condiciones tal vez menos frecuentes que la de homosexual.

Por otra parte, la represión policiaca produce un mal aún mayor en el seno de la sociedad: acrecienta la inseguridad ciudadana en primer término, alienta la paranoia anticomunista, o, en un caso no infrecuente, la homofobia, el odio irracional contra quienes practican (o se quiere suponer que practican, para mejor robarlos) una conducta sexual minoritaria. Por lo demás, está ampliamente probado que, entre otras cosas, la homofobia conduce a crímenes y violencia.

Un reciente caso de intolerancia lo vimos a las puertas mismas del

auditorio donde se llevaron a cabo las sesiones del Año Internacional de la Mujer. Por esta vez no hubo sino un grupo pagado que portaba carteles insultantes y calumnias contra las mujeres homosexuales; pero es muy fácil llegar a otras acciones: el paso de la agresión verbal o escrita a la física suele ser instigado por las autoridades que permiten y llevan a cabo la continua violación de los derechos ciudadanos. Son esta participación y esta complicidad las que ayudan a promover los crímenes que luego dicen perseguir. Este círculo vicioso debilita cada vez más los derechos, garantías y libertades consagrados en la Constitución General de la República para defensa de los individuos. Por eso se puede afirmar que quien justifica tales procedimientos policiacos cuando no se afecta directamente a sus intereses, abre también el paso a la represión de otros grupos vulnerables, como son aquellos comprometidos en la creación de un partido político, un sindicato independiente o cualquiera otra opción democrática, pues estos grupos, en las circunstancias actuales, siempre serán minoritarios y perseguidos.

México, D.F., julio de 1975.

- Juan Rullo
- Arturo Azuela
- José Revueltas
- Elena Poniatowska
- Salvador Elizondo
- Gustavo Sáinz
- Héctor Valdés
- Luis Rius
- José Blanco
- Arnaldo Córdov
- Carlos Pereyra
- Carmen Fabrega
- Eliezer Morales
- Pablo Pascual
- Pablo Gómez
- Joel Ortega
- Sección Psicología del
Sindicato del
Personal Académico
- de la UNAM (SPAUNAM)
- Selma Beraud
- Neus Espresate

- Carlos Monsiváis
- Germán Castillo
- Sergio Jiménez
- René Villanueva
- Manuel Felguérez
- Margarita Peña
- César Bono
- James Fortson
- Guillermo Mendizábal Lizalde
- Luis González de Alba
- Jorge del Valle
- Santiago Ramírez
- Jorge Castell
- Norma de los Ríos Méndez
- Luis Carrasco
- Rolando Cordera C.
- Héctor Manuel Cappello
- Beatriz Bueno
- Emilio Carballido
- Ernesto Bañuelos
- Gustavo Torres Cuesta
- Doctor Alberto Cuevas Novelo

- Ofelia Guilmain
- Mario Oropeza
- Juan Antonio Yáñez
- Antulio Jiménez Pons
- Guillermo Barclay
- Roberto Escudero
- Manuel Fernández Perera
- Margarita García Flores
- Jorge Estévez
- Héctor Aguilar Camín
- José Ma. Pérez Gay
- Jorge Ayala Blanco
- Paul Ledne
- Jorge Molina A.
- Germán Alvarez
- Karin Wriedt R.
- Luis Cáseres A.
- José Joaquín Blanco
- Eduardo Hurtado M.
- Héctor Bonilla
- Gabriel Zaid
- Nancy Cardenas

- Ofelia Medina
- Ma. Luisa (China) Mendoza
- Marcela Fernández
- Pilar Souza
- Alejandro Luna
- Carmen Salinas
- Juan Cejudo Gómez
- Maka Strauss
- Josefina Solares
- Ricardo Regazzoni
- Ignacio Hernández
- Rafael López Miarnau
- Ema Teresa Armendáriz
- León Singer
- Mario Castellón Bracho
- Luisa Huertas
- David Ramón
- Mauricio Peña
- Miguel Flores
- Gustavo Vasconcelos
- María Luisa Garza

XIV